

DIARIO DE LA MARINA EDICION DE LA MAÑANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION ZULUETA ESQUINA A NEPTUNO HABANA

Precios de suscripción: Unión Postal, Isla de Cuba, Habana...

España

De anoche

Madrid, Enero 22

EL SEÑOR MERCHAN.

He celebrado una entrevista con el Ministro Plenipotenciario de Cuba, señor Merchán, el que después de encargarme saludase afectuosamente en su nombre al DIARIO DE LA MARINA...

Mañana notificará su llegada al Ministro de Estado, para que se señale la fecha de la recepción en que ha de presentar sus credenciales como Ministro acreditado de Cuba en esta Corte.

Se muestra muy agradecido al cariño con que lo han distinguido los españoles residentes en la Isla de Cuba.

CONSEJO DE MINISTROS

En el Consejo de Ministros que se ha celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. el Rey, aquéllos han dado cuenta del curso que siguen los negocios públicos y de los proyectos que tienen en estudio.

NO HABRA INDULTO

Este año no se concederá el indulto general que se acostumbraba con motivo del santo del Rey.

YACIMIENTOS CARBONIFEROS En los territorios últimamente adquiridos por España en el Muni, se han descubierto grandes yacimientos carboníferos.

DESPRENDIMIENTO

En Azagra, villa de la provincia de Navarra, se ha desprendido una peña, causando dos muertos, dos heridos y aplastando varias casas.

LOS ENFERMOS

El señor Duque de Tetuán ha experimentado una ligera mejoría. El señor Nuñez de Arce sigue en el mismo estado de gravedad.

DEPÓSITO DE ARMAS

Ha sido descubierto un depósito de armas en Valencia, destinadas á los carlistas.

LOS CAMBIOS

Hoy no se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

Washington, Enero 22

SIN NOTICIAS

Ignórase todavía el resultado del bombardeo del fuerte San Carlos, en Maracaibo, por los buques alemanes.

Asegúrese en los círculos políticos, que la orden de llevar á efecto la agresión no fué dada desde Berlín, según se dijo.

Washington, Enero 22.

FRANQUICIA ARANCELARIA

La Comisión de Asuntos Filipinos del Senado ha enmendado el proyecto de ley de la Cámara de los Representantes que reduce á 25 por 100 del Arancel Dingley, los derechos á las procedencias de aquel Archipiélago...

100 de los derechos del Arancel Dingley.

La ley enmendada se presentará pronto al Senado.

JUSTIFICADOS TEMORES

Témesese aquí y en Londres, que el bombardeo del fuerte de San Carlos, por los alemanes, haga fracasar á Mr. Bowen en sus negociaciones de arreglo.

IGNORANCIA COMPLETA

Dicen de Londres que el gobierno inglés ignora completamente el motivo del bombardeo del fuerte y la destrucción del poblado de San Carlos, en Maracaibo.

Mejico, Enero 22

MAS CASAS QUEMADAS

Ha sido necesario destruir por el fuego 35 casas más en Mazatlar para hacer desaparecer los gérmenes de la peste bubónica.

Kingston, San Vicente, Enero 22

NUOVA ERUPCION

El volcán la Soufriere ha tenido hoy una nueva erupción.

Noticias Comerciales

Nueva York, Enero 22

Centenes, á \$4.75. Descuento papel comercial, 60 div. 5 á 5.34 por 100.

Cambios sobre Londres, 60 div, banqueros, á \$4.8390.

Cambios sobre Londres á la vista, á \$4.86-90.

Cambios sobre París, 60 div, banqueros á 5 francos 18.34.

Idem sobre Hamburgo, 60 div, banqueros, á 94 1/2.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por 100, ex-interés, á 110.

Centrifugas en plaza, á 3.13.16 á 3.13.16 cts.

Centrifugas N° 10, pol. 96, costo y flete, 2.18 cts.

Mascabado, en plaza, á 3.5.16 cts.

Azúcar de miel, en plaza, á 3.1.16 cts.

Se han vendido 20,000 sacos.

Manteca del Oeste en tercerceros, \$16.45.

Harina patent Minnesota, á \$4.35.

Londres, Enero 22

Azúcar centrífuga, pol. 96 á 98. 3d.

Mascabado, á 8s. 9d.

Azúcar de remolacha, á entregar en 30 días, 8s.

Consolidados, ex-interés, á 93.5.16.

Descuento, Banco Inglaterra, 4 por 100.

Cuatro por 100 español, á 83.9.16.

Paris, Enero 22

Renta francesa 3 por 100, ex-interés 100 francos 12 céntimos.

Paris, Enero 22

Renta francesa 3 por 100, ex-interés 100 francos 12 céntimos.

Consolidados, ex-interés, á 93.5.16.

Descuento, Banco Inglaterra, 4 por 100.

Cuatro por 100 español, á 83.9.16.

Paris, Enero 22

Renta francesa 3 por 100, ex-interés 100 francos 12 céntimos.

Consolidados, ex-interés, á 93.5.16.

Descuento, Banco Inglaterra, 4 por 100.

Cuatro por 100 español, á 83.9.16.

Paris, Enero 22

Renta francesa 3 por 100, ex-interés 100 francos 12 céntimos.

Consolidados, ex-interés, á 93.5.16.

Descuento, Banco Inglaterra, 4 por 100.

Cuatro por 100 español, á 83.9.16.

Paris, Enero 22

Renta francesa 3 por 100, ex-interés 100 francos 12 céntimos.

Consolidados, ex-interés, á 93.5.16.

Descuento, Banco Inglaterra, 4 por 100.

Cuatro por 100 español, á 83.9.16.

Paris, Enero 22

Renta francesa 3 por 100, ex-interés 100 francos 12 céntimos.

Consolidados, ex-interés, á 93.5.16.

Descuento, Banco Inglaterra, 4 por 100.

Monedas extranjeras. — Se cotizan hoy como sigue:

Table with 2 columns: Moneda, Precio. Includes Greenbacks, Plata americana, Plata española.

COLEGIO DE CORREDORES

Table with 4 columns: Cambios, Banco, P.S., Co. P.S. Lists various exchange rates.

AZUCARES

Table with 4 columns: Azúcar, Precio. Lists various types of sugar and their prices.

FONDOS PUBLICOS

Table with 4 columns: Obligación, Precio. Lists public bonds and their values.

COTIZACION OFICIAL

DE LA BOLSA PRIVADA

BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba 3/4 á 4 valor.

PLATA ESPAÑOLA: 79 1/2 á 79 1/2.

FONDOS PUBLICOS

Table with 4 columns: Obligación, Precio. Lists public funds.

ACCIONES

Table with 4 columns: Acción, Precio. Lists various stocks and their prices.

PUERTO DE LA HABANA

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS

De Cayo Hueso en 7 horas, vapor americano Mascotte, capitán Turner...

Movimiento de pasajeros.

LLEGARON

De Barcelona y escalas en el vap. esp. MONTEVIDEO. Señor José Villalón y señora Rafael de Toca...

SALIERON

Para Cayo Hueso y Tampa, en el vapor americano Mascotte. Señor William y Sr. José Acosta...

Buques de cabotaje

ENTRADAS

Arroyos, vap. Rita, cp. Planell, 1883 tabaco y efectos. Caballeros, bdro Rosita, pat. Juan, con hierro viejo...

DESPACHADOS

Mariel, gol. María Magdalena, pat. Villalonga, Dominicana, gol. Joven Gertrudis, pt. Villalonga.

Aperturas de registro

Para Mobilia, vap. ngo. Urv. por Luis V. Placé.

Buques con registro abierto

Para Bremen vapor americano Heidelberg, por Schwab y Tillman. Para Veracruz vapor español Montevideo, por M. Calvo.

Buques despachados

Para Nueva York vapor americano Vigilancia, por Zaldo y Compañía con 867 tercios tabaco. 109,875 tabacos locales. 4196 cajetillas cigarrillos. 5 cajas dulce. 115 kilos picadura. 81 pacas esponjas. 42 bultos cera. 9 bultos panales de abejas. 1119 tercios miel. 342 bultos cebollas. 40 id. legumbres. 70 bultos efectos.

Empresas Mercantiles y Sociedades.

SOCIEDAD MONTAÑESA de Beneficencia.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 24 del Reglamento, se cita á los señores socios para la Junta General ordinaria que deberá celebrarse el domingo 1.º de Febrero próximo, á las doce del día, en los salones del Casino Español...

Sociedad de Recreo é Instrucción del Vedado

Pongo en conocimiento de los señores socios que la Directiva acordó en la Sesión del 9 del mes que cursa, se ofrezca una función en el último decena del corriente mes, así como que se designen á los señores socios cinco bultos de disfraces en el Carnaval del presente año en los jueves 19 y 26 de Febrero y en los jueves 5, 12 y 19 de Marzo. Que durante los días que restan de Enero, los que se inscriban como socios en la Secretaría por las noches y en Habana 112 durante el día pagarán solamente las cuotas sociales de los meses de Febrero y Marzo...

Ferrocarriles Unidos de la Habana y ALMACENES DE REGLA.

ADQUISICION DE ATRAVESAÑOS

Necesitando esta Compañía adquirir 65,000 atravesaños de madera dura de las clases y condiciones que se expresan, admitir proposiciones por el total ó partes de la expresada cantidad hasta el día 2 de Febrero próximo. ATRAVESAÑOS DE MADEIRA QUE SE EXIGEN: Júcaro prieto. Moruro. Jiquí. Yañilí. Guayacan. Jocuma amarilla. Quiebra hecha. Caoba bien hecha. Chicharrón. Rolé de cor. Acana y Roble guaro.

DIMENSIONES.

Largo 3 pies ingleses. Ancho 5 pulgadas inglesas. Grueso 6 pulgadas inglesas.

CONDICIONES.

Las expresadas medidas se entenderán en el oración de la madera, el grueso y alto han de ser uniformes han de estar labrados ó aserrados á cuatro caras, serán rectos perfectamente sanos, sin grietas, ni caries que el Juicio del Ingeniero alteren su duración. Las piezas que por no llenar los requisitos no se admitan como de primera clase, podrán serlo como de segunda ó tercera según sus condiciones. La entrega se efectuará en los meses de Febrero á 31 de Diciembre de 1903, por partidas que no bajará del 10 por ciento de cada contrato en cualquiera estación de esta Empresa ó de las de Matanzas ó Cárdenas y Júcaro, en cuyo caso será de cuenta de esta Compañía el flete de los referidos atravesaños. El 6 los que se adjudicase la contrata formalizarán su compromiso, garantizando con un depósito del 5 por ciento del total de la oferta, que se devolverá al cumplimiento de lo que se expresará. Las ofertas se harán en pliego cerrado en el que se expresará: "PROPOSICIONES SOBRE ATRAVESAÑOS" y se dirigirá al Secretario del Consejo Local. Villanueva. Habana, Enero 17 de 1903.

AZUCAR REFINADO

THE CUBAN SUGAR REFINING CO. Fábrica en Cárdenas.—Depósitos generales en Cárdenas y Teniente Rey n° 9 HABANA

Nuestros precios de azúcares granulados, hasta nuevo aviso, serán los siguientes.

GRANULADOS CORRIENTES en barriles, 4 1/4 (Cuatro y tres cuartos centavos) oro español, la libra, más \$1 (UN PESO) por el envase.

GRANULADOS CORRIENTES en fardos de 4 saquitos de 25 libras cada uno 5 (CINCO CENTAVOS) oro español, la libra, libre de envase.

Estos azúcares tendrán los siguientes descuentos: En lotes de 50 barriles 1/16 (UN DÍCESIMO AVO) de centavo oro español la libra.

En lotes de 100 barriles, 1/8 (UN OCTAVO DE CENTAVO) oro español la libra.

En lotes de 500 barriles 1/4 (UN CUARTO) de centavo oro español la libra.

En todos los casos, las conducciones serán por cuenta de los compradores c 109 90-10 En

BANCO NACIONAL DE CUBA

BALANCE GENERAL EN 31 DE DICIEMBRE DE 1902. EN MONEDA DE LOS E. U.

ACTIVO.

Table with 2 columns: Item, Amount. CAJA: En efectivo, Remesas en camino, Bancos y Banqueros.

BONOS:

Table with 2 columns: Item, Amount. Del Gobierno de los E. U., Del Ayuntamiento de la Habana.

PRESTAMOS, DESCUENTOS Y LETRAS A COBRAR.

Table with 2 columns: Item, Amount. Mobiliario, Propiedades Inmuebles, Cuentas diversas.

PASIVO.

Table with 2 columns: Item, Amount. Capital, Fondo de Reserva, Depósitos, Ganancias y Pérdidas.

C 156 23-E

Centro General de Comerciantes é Industriales de la Isla de Cuba

Habiendo sido invitada esta Corporación por el señor Secretario de Hacienda para designar un Delegado que el próximo lunes 26 informe á la Comisión del Gobierno que realiza la reforma del Arancel de Aduanas para ajustarlo á las estipulaciones del Tratado de Comercio concertado entre los Estados Unidos Norte Americanos y Cuba...

Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia

La segunda Junta general ordinaria que prescribe el artículo 33 del Reglamento, para toma de posesión de la nueva Directiva y dar cuenta del Informe de la Comisión ejecutora, tendrá efecto á las doce del día del próximo domingo 25 del actual, en los salones del Centro Gallego. Lo que se recordará á los señores socios como citación de dicha Junta. Habana, Enero 19 de 1903.—El Secretario, Miguel A. García.

AVISO SOCIEDAD ANONIMA LA REGULADORA

Esta Sociedad empezará á repartir el dividendo acordado en la última Junta general, en la misma forma acostumbrada en años anteriores, el próximo domingo 23 del corriente de ocho á once de la mañana y de cinco á cinco de la tarde, continuando los días 1.º y 2.º de Febrero á las mismas horas, y en lo sucesivo todos los días de once á doce.

AVISO

Por escritura otorgada en la Notaría del Ldo. Francisco de Castro y Flaquer, en 19 del corriente mes, he revocado en todas sus partes el poder que tenía conferido al Sr. William A. Castle y Richter, dejándolo en su buena opinión y fama. Habana, Enero 19 de 1903.—M. T. Gudeman.

Para el dolor de muelas USESE LA Odontalina

DEL Dr. Taboada MEDICO-CIRUJANO-DENTISTA

Precioso recurso de momento para quitar INSTANTANEAMENTE el más agudo dolor de diente ó muela carada. Cada frasco lleva su método para usarla.—De venta en todas las boticas. C 90 26-E

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS

—Jefatura del Distrito de Puerto Príncipe.—Hasta las dos de la tarde del día 30 de enero de 1903 se recibirán en esta Oficina, República n.º 9, proposiciones en pliego cerrado para la construcción de un puente de acero sobre el río Saraguanacá y empalmado de sus arcos. Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente á las once y fecha asociada. En esta Oficina y en la Dirección General, Habana, se facilitará al que lo requiera los pliegos de condiciones, medidas de blanco y cuantos informes fueren necesarios.—Ponapey Sario, Ingeniero Jefe. C 113 14-15 134-17 E 19-E

Tapetes para Cojines

Facsimiles de pinturas de renombrados artistas, en oleografía sobre tela. Cincuenta y setenta y cinco centavos cada una cubierta.

Champion & Pascual

AGENTES GENERALES EN LA REPUBLICA CUBANA DE LA MAQUINA "UNDERWOOD"

Importadores de muebles para la casa y la oficina

Ortopia, 55 y 57, esq. á compostela: Teléfono: 117.

CORRESPONDENCIA

Madrid 5 de Enero de 1903.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Merciaciones justos aplausos los primeros actos del nuevo Gobierno: la rapidez con que quedaron resueltas las enojosas cuestiones del personal, el discurso y la circular del Ministro de la Gobernación, las firmes protestas de respeto a la libertad del sufragio y de amor a la pureza de la administración. Actos y resoluciones posteriores han fortalecido la esperanza de que, si en una vez, sean cumplidas las promesas con que cada gobierno naciente se obliga ante el país.

El nuevo Gobernador de Madrid, señor Sánchez Guerra, uno de los consueños de la antigua facción de Gamazo, ha emprendido seria campaña contra el juego, y en la primer batalla ha obtenido un triunfo, que más que por lo que toca al objetivo de la empresa, es digno de ser señalado en lo que atañe al principio de autoridad representado por el Gobernador.

Circulada por éste la prohibición de jugar en todos los centros de recreo, el general Borbón, presidente de la sociedad Pluma y Espada, se presentó a la primera autoridad de la Provincia denunciando el hecho de que en aquellos mismos momentos se estaba jugando en el Casino de Madrid. El general pedía justicia para todos, no adviniéndose a que mientras en su círculo se obedecía la ley, en otros se infringiese impunemente. Hubo un altercado demasiado violento entre los dos interlocutores, y del despacho del Gobernador salió detenido el general Borbón, rechazando el coche que aquel le ofrecía para ser trasladado a la Capitanía General. La jurisdicción ordinaria instruye proceso contra dicho general, por desacato.

El Gobierno se apresuró a aprobar la energía desplegada por su representante, alentándole a proseguir la saludable obra de persecución, y este asunto no daría de sí más que motivos de alabanza si la prensa no atribuyera al Gobernador, en su disputa con el General, palabras hartó imprudentes e impropias de la autoridad. Los relatos periodísticos no han sido desmentidos eficazmente, y en ellos se dice que el Gobernador increpó al General, echándole en cara su papel de denunciante. No sabía yo—parece que hubo de decir el señor Sánchez Guerra—que podía tener el gusto de contarse entre mis agentes.—Es un poco duro creer que tan íntima censura saliese de la boca de un hombre constituido en autoridad, obligado por su cargo a recibir y comprobar toda denuncia y sancionar de que la ley impone a todos los ciudadanos el deber de denunciar cualquier delito de que tengan conocimiento, sin excluir a los generales del ejército. Esas frases denotan evidente intención de ofender y lastimar al denunciante, calificándole de esbirro, y hasta pueden ser interpretadas como indirecta manifestación del desdén de privilegiar al Casino de Madrid, consistente en él lo que en los demás círculos se prohíbe. Y es de esperar que en el curso del sumario queden desmentidas esas palabras que no hacen honor a ningún funcionario público.

Fuera de esto, en el suceso de que doy noticia se ha visto con placer cómo prevalece el principio de autoridad en frente de insuas influencias de clase, que en otros tiempos fueron preponderantes y que de día en día decrecen visiblemente, á medida que se van des-

truyendo con el abandono de arcaicos ideales los últimos brotes del militarismo. Pero sin menguar la excelencia del fin que se propone el Gobernador de Madrid en su campaña contra el juego, he de decir que nadie se hace ilusiones en cuanto al resultado. Aun suponiendo en su voluntad toda la fuerza y la perseverancia que tal empeño requiere; aun rechazando la posibilidad de delictuosas excepciones, quien conozca bien las costumbres y el poder de ciertos elementos sociales predirá con cabal certeza la ineficacia de cuantos trabajos y esfuerzos se realicen para acabar con los juegos ilícitos.

Es el juego como un vicio consubstancial á todo círculo de personas distinguidas que no quiera verse condenado á irremediable ruina. Es axioma que corre de boca en boca que ningún centro recreativo vive próspero sin el juego. Muchos han pretendido sostenerse sin faltar á la ley, y presto la pobreza de sus cajas, revelándose en la languidez de su vida, ha puesto de manifiesto el doloroso error cometido. En los que gozan de prosperidad, todo se debe al juego: la riqueza de su mobiliario, la suntuosidad de sus estancias, el arte de su ornamentación, la variedad en los deportes, todo se obtiene con los recursos del juego. Las cuotas de los socios no hacen nunca semejantes milagros, por muy elevadas que sean. De cien duros es la cuota de entrada en el Casino de Madrid, y sin embargo, el lujo y el bienestar que disfrutan sus socios en aquellos regios salones no podrían sostenerse sin el tanto por ciento del juego, la fuente de mayores rendimientos para el tesoro de la Sociedad. Esto aparte de que el bacarat, el treinta y cuarenta y otros juegos de azar son recreos indispensables para ciertas gentes y están también clasificados como deportes elegantes. De donde resulta una doble pérdida para los círculos en que faltan esos peligrosos entretenimientos: la del tributo del juego y la de las cuotas de infinidad de personas, que de otro modo concurrirían y que así dejan de asociarse ó prefieren otro centro donde se cultiven sus aficiones.

Recientemente un distinguido prócer madrileño dimitió la presidencia de uno de los círculos más importantes de la Corte, porque la decorosa pobreza social que aquel venía arraigando desde su constitución era incompatible con su vida, pues llegó á tal extremo, que muchos de los fines característicos de la institución no podían ser cumplidos por falta de recursos pecuniarios. Planteados el problema, la junta directiva, alocionada por la triste experiencia de muchos años, resolvió establecer el juego, y el noble presidente no quiso ser cómplice del necesario delito.

De aquí la leñidad con que las autoridades tratan por regla general este vicio y los insuperables obstáculos que debieren y anulan toda acción represiva.

El siguiente caso demuestra hasta qué punto es inútil luchar contra el juego, y lo refiere porque es fecundo en enseñanzas. En una capital donde yo residí algunos años, estudiantes y jóvenes de la llamada buena sociedad fundaron un círculo de recreo tomando en subarriendo la planta baja de un magnífico edificio, en cuyo piso superior se hallaba instalado el Casino Principal, la sociedad de hombres proceros; auloridades, funcionarios, propietarios y rentistas. Aquel círculo pudo hacer y vivir merced á un contrato con el arrendatario del local, por el que dicho arrendatario explotaba el negocio del juego,

dándole á la sociedad cierta parte de las ganancias. La locuacidad y esa discreción de los pocos años, por una parte, y los estragos que el taimado Jorge causaba en los bolsillos de los jóvenes que le tiraban de la oreja, despertó la aversión de los papás hacia el Círculo, y el otro magistrado, el otro catedrático, banquero el de más allá, todos consocios y amigos del juez del distrito, con sus continuos lamentos y excitaciones le movieron á sorprender la partida, tras de la cual sorpresa había de venir inevitablemente la clausura del Círculo. Así se hizo: una noche bajó el juez del Casino Principal, y seguido de una pareja de la Guardia Civil penetró en los salones de la planta baja, deteniendo al arrendatario y á varios mozalvetes, entre los cuales no se encontraba, como es de suponer, ningún hijo de los promotores del suceso. Y aquí viene la moraleja de esta verídica historia: antes y después de su hazaña, el juez que salió de aquella capital con ascenso para una Adicción estuvo p sealeando en la banca del Casino, sin que los hombres graves tuvieran que lamentar su presencia, ni el propio juez se diera por culpable del delito que escalera abajo por vitando perseguiera.

En cambio, es público y notorio que cierto Gobernador madrileño, muy popular por sus iniciativas y amor á los pobres, fundó y sostuvo establecimientos de beneficencia con los productos de un impuesto secreto sobre el juego. Cotéjense ambos procedimientos y se verá cómo todo lo que tiene de vano el primero es útil y fructuoso en el segundo. Demostrada la imposibilidad de extirpar el vicio, sería ilicito al Estado no ampararlo, pero sí explotarlo en beneficio del Erario. No es el juego más inmoral que la prostitución, y ésta, como mal menor, está reglamentada y constituye abundante manantial de recursos tributarios. Y en España menos que en otra parte debía asustarse la opinión y vacilar el Gobierno, porque la lotería, que es el juego con mayor puerta conocida, tiene por banquero al Estado y es una institución nacional.

Cada día son más graves las noticias que se reciben de Marruecos. La guerra civil que ha estallado en el imperio mogrebino causa justificada alarma en toda Europa, comprometiendo el famoso equilibrio europeo, puesto que el pleito entablado en aquel territorio puede afectar en gran manera el dominio del Mediterráneo, una de las cuestiones que más profundamente dividen á las potencias árabes de la paz.

España es quizás la nación más interesada en el asunto, porque de la solución que se dé dependerá el porvenir de sus dominios en África. Los demás Estados con posesiones en aquel continente discutirán el grado de expansión que corresponde á sus posesiones. España habrá de volar, principalmente, por la conservación de las plazas fuertes del litoral septentrional, y de las Islas que están bajo su soberanía.

Las tribus bereberes, llevadas de su espíritu guerrero, creyeron lo que les convenía creer, y la revolución se inició. Fué preciso combatir; el emperador envió tropas contra los rebeldes, y en los primeros momentos la victoria acompañó á los soldados del Sultán. Pero los insurgentes se han multiplicado, y cuando las probabilidades del éxito del precursor parecen aumentar, la personalidad de éste sufre una metamorfosis, que aceptan también sin reparos sus fanatizados prosélitos: Omar es ya sólo el visir del verdadero Ben

Hamara, y Muley Mohamed el sultán legítimo y el enviado de Alá. La autoridad del jefe de la rebelión contra el Sultán de Marruecos se extiende en un radio de más de cien kilómetros alrededor de Fez, la ciudad Santa. Gobierno, y gobierna bien, según se dice, estableciendo cerca de su persona la etiqueta de la corte sherifiana, con todos sus detalles, hasta la sombrilla verde. Contribuye en mucho á acrecentar la importancia de la revolución el escaso prestigio del actual Sultán, que ni cuenta con el apoyo del partido tradicionalista, ni con las simpatías de aquellos elementos menos hostiles á los progresos de la civilización.

Investigadores y mercaderes europeos han atravesado casi todas las regiones del Globo, estableciendo factorías y agencias; pero no han podido quebrantar la fuerza de las tradiciones mogrebinas, que hoy, como en el siglo XVIII, son de odio mortal para cuanto signifique la cultura cristiana. Delegados secretos de Inglaterra, censurables no sé si por su escaso acierto ó por su exceso de malicia, han ganado el ánimo juvenil del inexperto soberano, aficionándole á los juguetes, como quien dice, de la civilización contemporánea, sin cuidarse de sembrar en su espíritu las aspiraciones de elevada justicia y de incasante mejoramiento, que han de ser por siempre base de la vida humana. Y mientras cautivan su curiosidad con los prodigios del fonógrafo, recreándole con audiciones de los cantares parisenses que entonan las diables de moda en el boulevard, y le enseñan á montar en bicicleta y á guiar automóviles, nada le han dicho de las exigencias del comercio, que un día ó otro harán necesaria la ocupación de Marruecos; nada tampoco de la reforma de salvajes costumbres, inconciliables con el estado de progreso á que han llegado los pueblos del vecino continente; ni una palabra de consejo, siquiera para decidirle á mejorar la administración de su imperio, fundada en la crueldad y en el robo. De aquí el abandono que sufre el Sultán por parte de los suyos, teniendo que resistir contra el odio de los fanáticos sin gozar del apoyo de los tolerantes.

El bajá del campo de Tánger, llegado á dicha ciudad de regreso de Tazza, á cuya acción asistió mandando cinco mil hombres, ha dado cuenta de la derrota sufrida por las tropas imperiales en aquel lugar. Dijo también que los moros tienen al Roghi por un ser sobrenatural, y como durante la batalla se desencadenó una fuerte tormenta iluminada por un sol espléndido, creen que fué por un milagro del pretendiente.

Los periódicos de Argel dan algunas noticias que pintan la manera como se hace la terra en Marruecos. Dicen que después de la derrota de Tazza el Pretendiente mandó degollar á todos los prisioneros que tenían mandado en el ejército del Sultán, y colgar sus cabezas en árboles y perchas. Entre los muertos se veía á un europeo, que se supone era oficial inglés encargado de instruir á las tropas del Sultán.

Añaden que hace pocos días en el mercado de Beni-Buyay, que se halla á dos jornadas del Rif, se presentaron varios marroqueses de las kábilas cercanas á Fez con dos grandes cajas conteniendo 46 cabezas humanas conservadas con sal, que fueron entregadas á la tribu de Karette, que las exhibió en el zoo de Morbrica, apoderándose últimamente de ellas los Beni-Sucarfin para enseñarlas á las kábilas de la frontera argelina. Después de la batalla de Tazza, las

tropas del Pretendiente acamparon á seis millas de Fez, actual residencia del Emperador, ocupando posiciones inexpugnables. Este ha sido el momento más crítico de la guerra: se temía que los habitantes de aquella ciudad hicieran causa común con los rebeldes, si éstos atacaban la plaza. Entonces el triunfo hubiera sido decisivo. La escasez de fuerzas leales al Emperador impedía tomar la ofensiva, y un sitio no muy largo hubiera acabado con la última sombra de soberanía que proyecta la figura del Sultán.

Cuando más pesimistas eran las impresiones, acaba de saberse que las tropas insurrectas se han retirado á Tuni, no se sabe si para celebrar la pascua del Ramadan, que este año será más recogida, puesto que ha de distribuirse el rico botín cogido á los leales, ó para seguir las negociaciones entabladas con las tribus del Rif, á fin de lograr su concurso y reanudar las operaciones del asedio.

Sean cuales fueren los futuros sucesos, en las conferencias celebradas por los diplomáticos y ministros de las diversas potencias ha habido una nota muy halagüeña y satisfactoria para España: el reconocimiento de su derecho á intervenir en el pleito mogrebino, si llegara el caso de una acción europea.

Esta no parece probable, al menos mientras las consecuencias de la revolución no sean otras que el cambio de soberano. En un porvenir más ó menos próximo, si triunfante el Roghi, desatase el fanatismo musulmán contra los europeos residentes en el imperio, la intervención sería inevitable.

ARAMBURO.

EN LA LINEA DEL "CENTRAL"

(Por telégrafo) Ciego de Avila, 22.

DIARIO DE LA MARINA

Poco después de la una de la tarde, entró en Ciego de Avila el Ferrocarril Central llegaron á esta población sir William Van Horne, Mr. Todd, el doctor don Tiburcio Castañeda, don Nicolás Rivera, Director del DIARIO DE LA MARINA, y varios capitalistas americanos.

No es de extrañar el rápido desarrollo de este Banco y su desenvolvimiento en la época difícil que ha atravesado el país, si se tiene en cuenta que es el único que cuenta con sucursales en las principales poblaciones de la Isla y además, depositario del Gobierno.

La próspera situación del Banco Nacional de Cuba demuestra el renacimiento de la confianza en los capitalistas y el incremento de los negocios en el país.

También audieron á la estación, el acudido comerciante y banquero don Cienfuegos don Alejandro Suero y Balbin, á quien se llama aquí por todo el mundo el "protector de Ciego de Avila", que se halla temporalmente en ésta, el capitán de la Guardia Rural, los doctores Blanco y Pichardo y el notario don Nicolás Martínez.

Se disponen varios obsequios en honor de los viajeros. Con motivo de la llegada de estos se ha puesto de manifiesto de una manera ostensible el espíritu de confraternidad que domina en Ciego de Avila entre todos los elementos sociales.

El Corresponsal.



Vuelve el Sueño Restaurador después de un baño con Jabon Sulfuroso de Glenn

Cura al mismo tiempo que limpia. Sus cualidades medicinales dejan la piel libre de impurezas. El sarpullido, las quemaduras, heridas, la caspa, pronto se someten a sus efectos curativos.

C. N. CRITTENTON CO., 115 Fulton St., New York, U. S. A.

PRECAUCION: El Jabon Sulfuroso de Glenn (el único "original") es incomparable y maravilloso en sus efectos curativos. No se usa en ningún otro. Véndese en las droguerías.

El Banco Nacional de Cuba.

En la primera página del presente número insertamos el balance general del Banco Nacional de Cuba, y hacia él llamamos la atención de los lectores del DIARIO. Como se verá en él, exceden los depósitos hechos en el mismo de cinco millones de pesos en moneda americana.

No es de extrañar el rápido desarrollo de este Banco y su desenvolvimiento en la época difícil que ha atravesado el país, si se tiene en cuenta que es el único que cuenta con sucursales en las principales poblaciones de la Isla y además, depositario del Gobierno.

La próspera situación del Banco Nacional de Cuba demuestra el renacimiento de la confianza en los capitalistas y el incremento de los negocios en el país.

Movimiento Marítimo

Para Cayo Hueso salió ayer el vapor americano Mascotte, con carga general, correspondencia y pasajeros.

EL CAMPERDOWN El vapor inglés de este nombre entró en puerto ayer procedente de Filadelfia, con carbón y carburo.

EL KENNETT También procedente de Filadelfia entró en puerto ayer el vapor inglés Kennett, con carbón.

Vapores de travesía. VAPORES CORREOS ALEMANES. H.A.P.A.G. COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO.

Ward Line NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY. Rápido servicio postal y de pasaje directo de la HABANA á NUEVA YORK--NASSAU--Méjico.

LINEA DE VAPORES TRANSATLANTICOS DE A. FOLCH Y COMP., BARCELONA. El vapor español MIGUEL GALLART Capitán PABLO MAS.

Compañía de Vapores Hamburguesa AMERICANA (HAMBURG AMERICAN LINE). PARA NEW YORK Saldrá vía Nassau (New Providence) sobre el 28 de Enero, el magnífico y nuevo vapor de dos hélices de porte de 12,000 toneladas.

VAPOR AVILES Capitán SANSON. Desde el MIÉRCOLES 12 de Octubre en adelante y hasta nuevo aviso, regirán las siguientes TARIFAS EN ORO ESPAÑOL.

Vuelta Abajo Steams Ship Co. EL VAPOR VUELTABAJO Saldrá de BATABANO todos los viernes á las cinco de la tarde, después de la llegada del tren de pasajeros, empezando desde el día 10 del corriente mes de Enero, para la COLOMA, PUNTA DE CARTAS, BAILEN y CORTES.

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO. Salidas regulares y fijas mensuales de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES y HAVRE.

Saliento los sábados á las una p.m., los martes á las tres p.m. para New York y los lunes á las cuatro p.m. para Progreso y Veracruz.

THE ANDES STEAMSHIP Co. TRANSPORTE DE GANADO por vapor alemán. Clasificado A n.º 1 en la United States Standard etc Association.

ENRIQUE HEILBUT, HABANA. San Ignacio n.º 54. Correo: Apartado 729. C 75 19-7 En

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP. DE CIENFUEGOS. Saldrán todos los jueves, alternando, de Batabano para Santiago de Cuba los vapores REINA DE LOS ANGELES y PURISIMA CONCEPCION.

G. Lawton Childs y Compañía. Banqueros.—Mercaderes 22. Casa originalmente establecida en 1844. Gran vista á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención á

"CHERUSKIA" Capitán J. VON HOLDT. Saldo de Hamburgo y escalas el 2 de Enero y se espera en este puerto sobre el 24 de Enero. ADVERTENCIA IMPORTANTE

NASSAU: Boletines á este puerto se venden en combinación con los ferrocarriles via Cienfuegos y los vapores de la Línea que tocan también en Santiago de Cuba. Los precios son muy moderados como pueden informar los Agentes.

TRANSPORTE DE GANADO por vapor alemán. Clasificado A n.º 1 en la United States Standard etc Association. El vapor ANDES está provisto de corrales, abundante ventilación y todos los perfeccionamientos requeridos para el

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA EL VAPOR San Juan, CAPITAN D. MANUEL GINESTA. Saldrá de este puerto el día 26 de Enero á las 5 de la tarde, para los de

GIROS DE LETRAS N. GELATS Y Comp. 108, Aguilar, 108, esquina á Amargura. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista.

J. BALCELLS Y COMP. (S. en C.) AMARGURA n.º 34. Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre Londres, New York, París y sobre todas las capitales y puertos de España e Islas Baleares y Canarias.

Enrique Heilbut S. Ignacio 54. Apartado 729. c 1535 16-1 13

Zaldo y Comp. CUBA 76 y 78. 156

ENRIQUE HEILBUT San Ignacio 54. Apartado 729. c 81 1 En

Admite carga hasta las 3 de la tarde del día de salida.

L. RUIZ S. O'REILLY, 8. ESQUINA A MERCADERES. Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito.

Zaldo y Cp. CUBA 76 y 78. Hacen pagos por el cable; giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los puertos de España y puertos de México.

LA PRENSA

Comentando la comunicación del señor Presidente del Tribunal Supremo de Justicia al Presidente de la Cámara de Representantes en lo tocante a aquellas palabras: "debiendo significar a usted, en contestación a lo que me comunica, que no me es posible como Jefe del Poder Judicial de la República, reconocer en la Cámara de Representantes facultad legal para tomar acuerdo sobre la validez o nulidad de procedimientos judiciales de ninguna especie, ni para fijar la interpretación que deba darse en actuaciones judiciales a las leyes del Estado", dice El Nuevo País:

No podía ser más discreta, correcta y ajustada a derecho la contestación del señor Presidente del Tribunal Supremo.

Telegrafan de Washington que los Estados Unidos han pedido a Alemania que explique el bombardeo de la fortaleza de S. Carlos, realizado ha pocos días por el Panther.

No hay inconveniente—contestará Alemania. El capitán del cañonero tenía órdenes mías. Se acercó a la costa: midió la distancia que le separaba del fuerte; cogió el anteojito, se puso a observar y mandó a hacer fuego.

Y replicarán los Estados Unidos: "No; muchas gracias. Y aquí paz y después..... la doctrina de Monroe.

De El Mundo, copiando párrafos nuestros:

"El arco santo de los nacionales es un arco vacío", escribe el DIARIO; agregando que el señor Mora la abrió y sólo ha podido mostrar que lo que encerraba era odio para los elementos que acudían a la doctrina" y dos puñales públicos en la Habana "por todo programa."

Esto no justifica más que una respuesta.....

Prepárense ustedes para oírlo, porque será contundente. He la aquí, después de punto y coma:

.....; la que vamos a dejar al tiempo, que la dará cumplida.

Con razón se dice que está malo el tiempo.

Mal se debe encontrar cuando lo buscan para hombre bueno en juicios temerarios.

No podía llegar a mayor ignominia.

..... nuestro secreto—sigue no diciendo el colega—será una sorpresa al país liberal, que anda creyendo, mirado por un escepticismo político realmente desesperante, que ya no hay agrupaciones, ni hombres, capaces de hablar con la sinceridad que las circunstancias actuales exigen.

¡Calumnial! ¡Calumnial!

¡Pues no ha de haber hombres capaces de hablar con sinceridad y hasta con franqueza?

La prueba está a la vista.

¡Ah! El secreto de los nacionales.....

Indudablemente tiene que ser seductor cuando tanto lo zarandean y tanto lo ocultan.

Debe de ser una especie de rod que se está tocando para pescar almas incautas.

Ya estamos viendo salir de entre sus mallas, como sardinas, verdaderos bancos de masas populares y neutras, regocijadas ante la

perspectiva de que las frían a contribuciones para pago de empréstitos municipales fracasados ó las escabechen en la vía pública, como suelen, los inventores de esa clase de tralñas.

Aunque también pudiera suceder que esos peces, á los cuales se supone más bobos de lo que son, viendo el armadillo, lo esquiven tomando distinto rumbo y sacudiendo en libertad sus aletas.

De todos modos, es de lamentar que el colega no nos deje entrever siquiera el aparato.

"No te tapes la cara, uña bonita; que al que guarda lo bueno Dios se lo quita."

Vuelta al tiempo:

Dentro de breve tiempo se verá con quién se halla identificado nuestro pueblo: si con los que conservan... la ley Platt, ó con los que levantarán la bandera de la revisión del funesto apéndice, sin miedo á nada, y con la lealtad que es patrimonio de los hombres sanos, que no buscan la satisfacción de sus personales deseos, antes que todo, sino que vienen resueltos á luchar por la ventura y la honra de la República, que solamente se vinculan en su absoluta soberanía.

No está mal señuelo el de la revisión.

Pero, como ya tenemos demostrado, si van á ella los radicales por distinto camino que los republicanos conservadores, pudiera ser que perdiesen el santo y la limosna.

Habla El Mundo de levantar esa bandera. Los republicanos la tienen levantada también, y para que la radical aventaje á la conservadora, es preciso que escriban sobre ella estas palabras: «por los medios legales y por los de fuerza.»

Y si esto escriben, cuenten por seguro que en frente de esa bandera, se levantará otra en los Estados Unidos que dirá: «Intervención á toda costa.»

Y lo que significaría en Cuba una segunda intervención americana, no hay para qué decirlo.

Hacen mal, pero muy mal, malísimamente los nacionales en jugar con fuego.

"Mira que te mira Dios, mira que te está mirando... Mira que te has de morir, mira que no sabes cuándo."

Al colega le ha dolido profundamente el discurso del señor Mora y se comprende.

¡Fué mucho discurso aquel!

En otro país, donde hubiera verdadero celo por las ideas, costumbres políticas y amor á la verdad, de ese discurso se hubieran tirado á estas horas miles y miles de ejemplares para que no hubiese palacio ni cabaña donde no se leyera.

Nosotros, que hemos tenido la gloria de oír á los más insignes oradores y tribunos de nuestra raza que florcieron ó cayeron en los últimos treinta años del pasado siglo, declaramos haber seguido con tanto interés los fáciles, correctos y elocuentes períodos del señor Mora, como solíamos seguir los de Olózaga, los de Castelar, Moreno Nieto, Tristán Medina, Martos, Montoro, Salmerón y Labra, y que hemos necesitado ser extranjeros en este país y querer vivir alejados de la política activa de los partidos, para resistirnos á la sugestión de aquella poderosa dialéctica, llena de lógica y de erudición, de lecciones oportunas, de sabias experiencias y recuerdos históricos luminosos, y cometer así una falta de corteza, de que sólo puede absolver

nos nuestro anhelo de paz, negando al señor Mora la entusiasta y merecida felicitación que, mirados sólo desde el punto de vista del arte, nos demandaban sus brillantísimos y trascendentales conceptos.

Hoy se la enviamos ya que hemos provocado sobre él las censuras de El Mundo, como una modesta compensación á la injusticia que envuelven.

Esto nos demuestra que el colega no debió tener representante en la sesión política á que nos referimos y que por la dicha casualidad de encontrarnos de visita en la morada en que se celebró, hemos logrado escuchar en parte nosotros; porque si lo hubiera tenido, habría recogido acaso algo muy importante y que deberían tener muy en cuenta los radicales antes de pensar en pedir por medios que no sean legales la abolición de la ley Platt, abolición que el señor Mora cree fácil obtener por otros muy distintos.

Ese discurso habrá de publicarse, si se ha recogido taquígraficamente ó, en caso contrario, su autor desarrollará en artículos para la prensa la parte que con la ley Platt se relaciona; á ello está obligado en interés de su partido y del país, ansioso de sosiego. Entonces, cuando el colega vea por cuán sencilla manera puede llegarse á conseguir lo que hoy juzgan difícil sus amigos, no dudamos que ha de rectificar sus ideas sobre el asunto y no soñar en peligrosas aventuras.

La única noticia política de la semana, es la de haber sido aprobada la amnistía en la Cámara de Representantes por veintidós votos contra diez y seis.

Algunos que se creen enterados de lo ocurrido, explican ese resultado por la confianza que inspiró al Sr. D. Enrique Villuendas la noticia que le dió el señor Bravo Correo de que los nacionalistas orientales votarían en contra del proyecto, confianza que hizo renunciar á la palabra á varios representantes que la tenían pedida en pro ó en contra, como el mismo Sr. Villuendas, el Sr. Pérez (D. Gonzalo), Betancourt y otros y proceder á la votación sin esperar siquiera á que estuvieran en la sala muchos representantes republicanos de quienes se sabía que tenían el propósito de rechazar la amnistía.

Así ha podido darse el caso de que para asunto de tanta gravedad como el que estaba puesto á debate, no hayan concurrido más que treinta y siete de los cincuenta y ocho representantes que hoy forman la Cámara.

Veremos si en el Senado triunfan esos ardides para los cuales—y es lo único en que hasta ahora se acreditaron—se pintan solos los nacionalistas.

DESDE WASHINGTON

El "teutón nos ha vengado" leo en una carta de la Habana, en la que se habla del asunto de Venezuela.

Mejor hubiera sido que el teutón y el gallo y otros hubieran influido, en 1898, para arreglar la cuestión de Cuba, sin guerra y conciliando todos los intereses. Pero, en fin, es indudable que los Estados Unidos han pasado un mal rato y han quedado en una posición deseada; y es humano que esto agrade á todo español, si recuerda que esta nación no juzgó limpio con España de 1895 á 1898.

Si hay más en el programa de los aliados, ya irá saliendo. Con lo que hasta ahora se nos ha dado, basta para poner de manifiesto que, como he dicho en otra carta, "algo ha cambiado en América."

Lo más grave de la situación no es la hostilidad de Alemania hacia los Estados Unidos, sino la conducta de Inglaterra. A pesar de los festivos brindis de Mr. Choate y de aquellos artistas de music hall que, durante la guerra del '98, se envolvían en la bandera británica y cantaban con ternura—y por las nar-

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos. En qué conoce usted si un RELOJ DE ROSKOPF PATENTE es Legítimo? Esta casa es la única que ofrece la BRILLATERIA á GRANEL y en todas cantidades y tamaños; posee además, extenso y variado surtido de JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA. Riela 37, A. altos. Apartado 668.

El teutón—que, en la realidad, se compone de dos teutones, el emperador Guillermo y el conde de Bulow, su habilitado ministro—ha maniobrado con destreza, con seguridad y con audacia. Hay un detalle ominoso para la diplomacia americana, y es que, cuando se estaba cocinando este guisado venezolano, el embajador de los Estados Unidos en Londres, Mr. Choate, se paseaba en yate por aguas de Turquía.

Es curioso, es digno de estudio el mutismo que ha atacado aquí á los políticos, tan snobes de lengua, y á los periódicos, tan indiscretos. Hubo, en los primeros momentos, palabras malhumoradas y hubo caricaturas ofensivas para el emperador Guillermo; después, en vista de que el caso era de esos que hay que pelear y de que no se trataba de operaciones tan fáciles y deportivas como las de Cavite y Santiago de Cuba, la consigna ha sido, en unos, callar, y, en otros, los gobernantes y sus amigos, presentar como triunfos de los Estados Unidos todos los sucesos que van ocurriendo.

Hasta la proposición de que el Presidente Roosevelt fuese árbitro se ha presentado como una victoria gloriosa; cuando no ha sido más que una broma pesada de esas que se están en Alemania. A Mr. Roosevelt la ha parecido la tal victoria tan excesivamente gloriosa que la ha esquivado, teniendo al peso abrumador de tantos kilogramos de laurel.

También se ha dicho muy gravemente: "Gracias á nuestra actitud ha quedado afirmada la Doctrina de Monroe." Pero se ha olvidado lo dicho antes, esto es, que los aliados no cayeron sobre Venezuela, sino después de declarar que no iban contra la venerable Doctrina; y defían la verdad, pues lo que se proponían era: 1º demostrar que la protección de los Estados Unidos no protege; y 2º ayudar al partido conservador de Venezuela contra el partido liberal. Acerca de este segundo punto nada se dice aquí, á pesar de su gravedad considerable, que consiste en esto: la inmixción de naciones europeas en la política interior de las naciones americanas.

Si hay más en el programa de los aliados, ya irá saliendo. Con lo que hasta ahora se nos ha dado, basta para poner de manifiesto que, como he dicho en otra carta, "algo ha cambiado en América."

Lo más grave de la situación no es la hostilidad de Alemania hacia los Estados Unidos, sino la conducta de Inglaterra. A pesar de los festivos brindis de Mr. Choate y de aquellos artistas de music hall que, durante la guerra del '98, se envolvían en la bandera británica y cantaban con ternura—y por las nar-

ces—las alabanzas de la Madre Patria, Inglaterra ha ayudado á los alemanes en la aventura de Venezuela. Aunque ahora se separe de ellos, el daño ya está hecho.

Europa y America CANAL RUSO. La comisión de los ferrocarriles y vías fluviales del Norte de Rusia ha propuesto al Consejo municipal de San Petersburgo para solemnizar el 200 aniversario de la fundación de aquella capital, la construcción de un canal de Norte destinado á poner en comunicación los mares Báltico y Blanco.

A juicio de la mencionada comisión tendrían el Canal de que se trata grandísima importancia para el comercio y el puerto de San Petersburgo, puesto que, gracias á la referida comunicación, atravesaría á uno y otro un movimiento más considerable y facilitaría á toda la población septentrional del Imperio ruso la colocación de sus productos.

La Prensa Petersburguesa ha acogido la idea con el mayor entusiasmo y es probable que no se tarde en inaugurar las obras de una empresa tan benéfica, para la cual cuenta Rusia con elementos de toda clase, así técnicos como financieros.

LOS PRESUPUESTOS ITALIANOS. Según la exposición financiera presentada por el ministro del Tesoro de Italia, el balance nacional de 1901-1902 se cierra con un superávit definitivo de 32.582.183 francos.

Es de notar que éste es ya el cuarto ejercicio en el cual resulta anualmente un notable superávit, después de haber cubierto la Nación todos los gastos ordinarios y extraordinarios.

El balance actual de 1902-1903 se cerrará con su superávit de 13.304.960 francos. Esta disminución se explica con la rebaja del impuesto sobre las harinas y sobre algunas industrias.

Más intrínsecas resultará la previsión para el balance futuro de 1903-1904 pues por efecto de la disminución de algunos otros impuestos, para lo cual hay presentados varios proyectos al Parlamento, y entre ellos el de la disminución del impuesto sobre la sal, se cree que el superávit no pasará de 3.826.960 francos.

Como se ve, la Hacienda italiana mejora notablemente; pero no consigue conservar toda la mejora obtenida.

FARMACIA MODELO. Compre Ud. siempre en la Farmacia del Dr. Garrido, por varias razones: es la primera en exactitud en el despacho de fórmulas; el personal encargado de este departamento es de absoluta confianza. La segunda la calidad de todos los productos químicos y patentes que expende; son todos provechitosos de los mejores laboratorios franceses y alemanes. Y la tercera los precios sumamente económicos y la asistencia constante del Dr. Garrido que está siempre al frente de su Farmacia. Manilla 15, entre Cuba y San Ignacio.

Los modernos aparatos é instrumentos han quitado toda la severidad de antes á las operaciones dentales; las personas y niños más impresionables pueden ser operados sin resistencia alguna.

Extracciones dentarias sin dolor, con los anestésicos más inofensivos. Dentaduras artificiales de oro y de cuantos otros materiales se utilizan. Todos los trabajos esmerados y de absoluta garantía.

Los precios limitados, hoy establecidos, permiten el arreglo de la boca á cuantas personas lo necesitan:

Consultas y operaciones todos los días de 8 á 4

NEPTUNO 47 DR. TABOADELA Dentista y Médico-Cirujano. C-76 26-17

LOS METEOROLOGOS

Estuvieron acertados este año cuando anunciaron que íbamos á tener días de frío, y los hubo fuertes; pero no se contaba con la huésped, que ha sido la epidemia de catarros que dejaron tras sí los bruscos cambios de temperatura. De un extremo á otro de la Isla no se hace más que estornudar, toser y sentirse molesto con dolores en el enperno, desvelo y la respiración dificultosa. Esta es la ocasión de recordar que los catarros de todas clases se curan radicalmente con el

LICOR DE BREA VEGETAL

del Dr. González, que cuenta más de treinta años de éxito y al que han debido su curación millares de enfermos. No hay catarro, tos, bronquitis ó asma que resista al LICOR DE BREA VEGETAL, si se toma metódicamente. Allí donde fracasan las emulsiones triunfa el Licor de Brea de González, porque tiene la propiedad de curar, fortalecer y hacer engordar. Se prepara y vende al por mayor y al por menor en la Botica San José, calle de la Habana número 112, Habana.

Emulsión de Angier, cura todas las toses.

FOLLETIN 195 Los Ladrones del Gran Mundo. NOVELA POR PONSON DU TERRAIL. (Esta novela publicada por la casa editorial de Maudsl, se vende en La Moderna Poesía, Obispo 185.) (CONTINUA) —La mía..... —¡Vamos!—interrumpió el príncipe. —Sospecho que vais á hablarme otra vez de Cartahut. —No, voy á hablaros de un joven ruso llamado Alexis Ukariéff. —Le conozco. —Tanto más debéis conocerle—dijo Olimpia—en cuanto estaba muy enamorado de la princesa Catalina. —Sí, ya me lo ha dicho ella... ¡Pobre muchacho!..... —¡Oh! No le compadezcáis. ¡Está curado!..... —No ama ya á Catalina? —No por cierto. —Tanto mejor, y sospecho que le habrá bastado con veros para curarse. —Sí, eso ha sido. —De manera que os ama? —Ciegamente. —Os felicito, querida vecina. —Permitidme que os refiera lo que ha sucedido,—dijo Olimpia. —Decid.

—Fuí á París hace quince días. —Lo sé. —Al regresar hizo la casualidad que nos encontramos en el mismo vagón con Alexis Ukariéff. Al llegar á Rennes se apeó un momento, dejando sobre un almohadón una carta abierta. Yo, como mujer, soy curiosa y me enteré de aquella carta en la que hablaba del amor que por la princesa sentía. —¡Oh! ¡ah! —¡Volvimos á vernos en San Malo. —Perfectamente. —Luego vino á Plouesnel. —¡Y os empeñasteis en curarlo? —Eso es. —Pero,—dijo el príncipe sonriendo,—como fué eso? —¡Oh! Fué una escena muy dramática,—como vais á ver. —¡Ah! ¡ah! Olimpia refirió entonces con todos los pormenores, la escena que se había desarrollado en la gruta. —Es verdad que sois una heroína de novela,—dijo el príncipe. —¡Os parece así? Olimpia al decir esto, le dirigió una mirada fría y penetrante. —¡Veo,—dijo Tuhatrac,—que persistís aún en creer que soy Cartahut. Olimpia hizo un casi imperceptible movimiento de hombros, contestando: —Ya sabéis que nunca he abrigado la menor duda acerca de eso.

—¡Todavía? —Y ¿me permitiréis una pregunta? —¡Hacedla. —Loudeac tiene para mucho? —No comprendo. —Os pregunto si á Loudeac le falta aún mucho tiempo para llegar al momento de la catástrofe. —¡Vaya,—contestó el príncipe,—¡supongamos otra vez que soy Cartahut? —Naturalmente. —¡Sea! Pues bien! ¡Me decís que Loudeac está á punto de volverse loco? ¡Qué queréis, pues, que haga! Cuando haya perdido por completo el juicio.... —¡Llegará mi turno. —¡Oh! Vos no sois mujer para volver loca así como así. —¡Quién sabe! —¡Además, yo os repito.... —No repetís nada, es inútil. En fin, convenid en una cosa. —¡En qué? —En que os he batido bonitamente con vuestras propias armas. —¡Qué queréis decir!—preguntó el príncipe impasible. —¡Me habéis enviado á Alexis para que me sedujera. —¡Ea! Admitámoslo. —Pues bien; lo ha logrado. —¡Ya lo veo. —¡Qué sucederá luego? —El porvenir es de Dios,—contestó Tuhatrac.

—¡Adiós, esfinge,—dijo Olimpia levantándose para montar á caballo. El príncipe le tendió la mano. —¡Una palabra todavía,—dijo la vizcondesa. —Decid.... —No quiero obrar á traición; en vez de aguardar á que entabléis la lucha, os participo ahora que tomaré la ofensiva. —¡Ah! ¡De véras? —¿Se que me reserváis algo terrible; pero moriré vengada, si es que muero. Adiós.... El príncipe se echó á reír, contestando: —¡Siempre loca! —Es posible; pero adoptad vuestras precauciones,—añadió Olimpia montando á caballo y alejándose al galope. Tuhatrac la siguió algunos momentos con la vista murmurando: —¡Puedes silbar cuanto quieras, víbora, que se acerca la hora en que te arrancaré los dientes. —Dejemos á Olimpia y volvamos á San Malo, donde Loudeac, abandonando Plouesnel, había ido á establecerse desde la llegada de la joven criolla que decía ser su nieta. —Por espacio de siete ú ocho días, el antiguo marino estuvo completamente lleno de satisfacción.

Había que convenir en que no le faltaban motivos para ello. La criolla era hermosa y simpática y tenía un aire tal de candidez, y de sinceridad que dejaba extasiado al viejo pícaro cuya larga existencia había sido dedicada á hacer el mal. Además, lo acariciaba tanto, le llamaba con tanta gracia "mi abuelito", tenía maneras tan graciosas de presentarle la frente para que la besase.... Loudeac ya no era tan rudo ni blasfemaba como en otro tiempo. A poco más hubiera llegado á bordar ó á hacer calceca, con tal de ajustarse mejor á las costumbres de su querida Margarita, pues este era el nombre de la joven. No obstante, aun cuando pasaba todo el día encerrado con ella, al llegar la tarde, le daban deseos de salir un poco de paseo y entonces se dirigía al puerto ó al muelle, daba aquí y allá algunos apretones de manos y algunas veces entraba en el café de las Tres Anclas. En este establecimiento encontraba Loudeac algunos antiguos marinos, que fueron jóvenes cuando él era viejo ya, pero que en aquella época parecían tener su misma edad poco más ó menos, y con ellos conversaba un rato, arriesgándose alguna que otra vez á una partida de "pique" ó de dominó. Los domingos, á la hora del paseo, se ponía su levita azul, en cuyo ojal lu-

cia una roseta multicolor, y dando el brazo á Margarita y con aire triunfante, le hacía dar una vuelta por las calles principales de la población. Quince días hacía que llevaba este método de vida, sin que hubiese vuelto para nada á Plouesnel, ni se acordase un solo momento de Olimpia, como si no la hubiese conocido, ni hubiese existido para él aquella mujer, cuando una mañana tuvo una sorpresa que no le gustó mucho. Hallábase en la ventana, mirando al mar, cuando oyó debajo de él el ruido de un coche. Pasaba por delante de su puerta una carreta, tirada por un magnífico truco que marchaba al trote largo. Loudeac miró. De pronto se erizaron sus cabellos blancos, se humedecieron sus sienes con un sudor frío y su corazón latió con violencia. Había reconocido á los que iban en el carruaje: eran Tuhatrac y Catalina Mikaloff, á quienes durante aquellos quince días había olvidado por completo. El príncipe y la hermosa rusa pasaron sin advertir siquiera la cabeza. Nada podía hacer sponer á Loudeac que hubiesen ido por él á San Malo, y sin embargo, tuvo miedo. Se acordó entonces de los augurios de Olimpia, cuando le dijo: (Continuara)

Miscelánea

Alguien ha visto en el artículo que dedicamos á un folleto político de cierto emigrado dominicano un desdén ofensivo para la República en que por hoy manda Horacio Vázquez.

Nos apresuramos á rectificar, porque no es precisamente desdén lo que nos inspira ese decaído país. Hemos dicho decaído, como el diputado de Ciencias exactas.

Nos inspira afectuosa commiseración, sentimiento hijo del cariño que sentimos lo mismo para Santo Domingo que para los demás pueblos de origen ibérico; pero ya hemos quedado—desde que Pray Candil, arguyéndonos á otro propósito, puso en moda la teoría—en que es posible amar intensamente á una nación y asaltarla como á un San Sebastián.

Y sobre todo, el hecho de no poseer la república dominicana grandes hombres en ningún ramo de los méritos humanos, es una cosa evidente, á cuya proclamación se ha lanzado antes que nadie el mismo autor de aquel folleto que nos presentaba como uno de los mejores generales de aquel pueblo á un exministro de la Guerra, héroe excelso cuya más meritoria acción de guerra consistió en su impotencia para detener el escape tendido de su caballo que había vuelto grupas al enemigo.

En cambio hay allí gente discreta.

Mejor dicho, no allí, porque los discretos como el poeta Fiallo, por ejemplo, se expatrian y se nos vienen por acá, conquistando todas nuestras simpatías.

Está dando que hablar el futuro kiosko de la música. Por cierto que uno en el Malecón y otro en el Parque nos parecen muchos kioskos. Y que tales ornamentos no son los más adecuados para los paseos públicos.

Los maliciosos que en todo ven motivo para hincar el diente dicen sotto voce que lo de dejar un claro por llenar entre los ocho destinados á los nombres de músicos cubanos ha sido hecho en la plena seguridad de que sonará un nombre que no ha sonado todavía y que probablemente no sonará nunca.

El caso es que la cuestión se ha empequeñecido cuando tan fácilmente pudo conciliarse todo eligiendo nombres célebres extranjeros y poniendo entre ellos uno cubano de nombradía universal, como Espadero, para que se viera que también Cuba había llevado un contingente de fama al divino arte.

Empeñarse en que todos los nombres sean cubanos y poner entre ellos, músicos del día, es exponerse á lo que va resultando, á que solapada ó paladinamente se manifiesten rencores y rivalidades que no cesarán tan pronto. Cada autor de una danza de treinta y dos compases se considerará con derecho á que lo presenten á la posteridad en esa marmórea tarjeta.

Y cuidado si hay autores de danzas y vales tropicales hechos á expensas de exquisitos trozos de ópera que mutilan y caricaturizan sin piedad en fuerza de fiorituras de cornetín, trepidaciones de timbal y rascaduras de güiro ó de marimba!

LAS CAMARAS

SENADO

Comunicación de la Cámara de Representantes dando cuenta de haber sido presentado un proyecto de ley, concediendo al Ejecutivo un crédito de \$15,000 para construir un puente sobre el río Magney, en la provincia de Pinar del Río, y otro de \$10,000 para la carretera de San Luis á Tejar, en la misma provincia.

Continúa la discusión del proyecto de ley provincial, siéndolo ampliamente el artículo sexto, que quedó aprobado en la siguiente forma: "No se procederá á elecciones parciales hasta tanto no existan tres ó más vacantes de Consejeros, correspondientes á una circunscripción, ó falte una tercera parte del número total de los miembros de un Consejo.

CAMARA DE REPRESENTANTES

Ayer, después de haber renunciado á hacer uso de la palabra para rectificar los señores Betancourt y Sarrain y consumir turnos en pro y contra de la amnistía los señores Xiques y Villuendas (D. Enrique), se puso á votación el voto particular de los señores Castellanos, Sarrain y Garmendia en favor de dicha gracia y contrario al dictamen de la mayoría de la Comisión de Códigos, siendo aprobado por 21 votos contra 16.

Por dicho voto se concede la amnistía no solo de los delitos cometidos con motivo ó ocasión de la huelga ocurrida en esta ciudad durante el mes de Noviembre último y que son objeto actualmente de un procedimiento criminal, como propusieron los señores Xiques, Govin, Boza, Loymaz, García Cañizares, Cruz González y Mendieta, sino también á los actos que la hayan podido producir y entre estos últimos los artículos de los periódicos denunciados durante el período de la huelga.

Votaron en favor del voto particular los señores Mendieta, La Torre, Sarrain, Castellanos, Chenard, Cebreco, Leyte Vidal, Peraza, Catá, García Pola, Garmendia, Sobrado, Xiques, Borges, Govin, Boza, Osuna, Pérez, Poveda, Portuondo y Mendoza Guerra; y en contra los señores Font y Sterling, Betancourt, Fusté, Gutiérrez Quirós, Blanco, González Arocha, Albarrán, Villuendas (E), Duque Estrada, Fontanills, Masferrer, Neyra, Cardenal, Rodríguez Acosta, Escobar y Pérez Abreu.

Como consecuencia de la referida aprobación, quedaron rechazados el dictamen de la mayoría de la Comisión de Códigos y el voto particular que había formulado el señor Céspedes en el sentido de que debía limitarse la amnistía á los delitos que el Código califica de menos grave y de falta.

La Cámara se constituyó después en sesión secreta con objeto de tratar de los Suplicatorios de los Jueces de Instrucción de los distritos del Este y Centro de esta capital, para continuar los procedimientos iniciados contra los señores Sobrado y Govin, por injurias, durante las vacaciones del Congreso, resolviendo en ambos casos lo siguiente:

"Estimando la Cámara que no estaba cerrado el Congreso el día en que aparece haberse cometido el hecho por que se procede, pues la simple suspensión de sus sesiones no equivale al cierre del mismo, el Juzgado no ha podido procesar al Representante Sr. sin la previa autorización de esta Cámara; y, en su consecuencia, acuerda devolver el suplicatorio y antecedentes remitidos para que si se subsana el error cometido, solicite en debida forma la autorización previa á que se contrae el Artículo 53 de la Constitución."

Dióse cuenta de la comunicación del Presidente del Tribunal Supremo, que publicamos ayer, relativa al acuerdo tomado por la Cámara con motivo del Suplicatorio del Juez de Instrucción de Santiago de Cuba para continuar el procedimiento iniciado contra el señor Corona, designándose al señor Pérez (don Gonzalo), para que redacte la contestación que habrá de dirigirse al señor Cruz Pérez, ratificando aquel acuerdo, por ser el criterio de la Cámara.

BUENA REPRIMENDA

Por segunda vez ha recibido un palmetazo del Sr. Secretario de Instrucción Pública las pretensiones del Superintendente general, encaminadas á

privar á los maestros del reposo que tanto necesitan.

La Junta de Educación de Cienfuegos, arrojándose facultades que no tiene, impuso al maestro Sr. Rivera, la pena de cinco días de empleo y sueldo, sin dar cuenta de ello al Secretario de Instrucción Pública Sr. Cancio; y todo porque el citado maestro no había concurrido á las reuniones sabatinas.

Acudió en alzada el perjudicado, á la Secretaría del Ramo, y por telégrafo se comunicó oficialmente á la expresada Junta una orden dejando sin efecto la susodicha multa.

No contentos con ello, los individuos de la Junta, pidieron al Secretario Sr. Cancio que, modificara su resolución, ó mejor dicho, que dejara efectiva la multa; y el Sr. Secretario de Instrucción Pública les devolvió la súplica en otra comunicación muy bien razonada, que dice así:

Habana, 21 de Enero de 1903.

Sr. Presidente de la Junta de Educación,

Distrito Urbano de Cienfuegos

Señor: Tengo el honor de acusar recibo de su atenta comunicación de fecha 15 de los corrientes, manifestándome lo siguiente:

La Secretaría de Instrucción Pública no puede dejar sin efecto la resolución que dictó y fué comunicada teleféricamente á usted el día 13 de los corrientes, por los hechos, consideraciones y fundamentos legales que pasa á exponer.

La primera noticia oficial que tuvo el Secretario infrascripto del hecho que motiva esta resolución, no le fué dada, como debía haber sido, por esa Junta de Educación, sino por el maestro señor Pedro Rivera al alzarse en queja, según lo efectúo, ante esta Superioridad, contra la pena de suspensión de empleo y sueldo durante cinco días que le había impuesto esa Junta, por haberse negado el apelante á concurrir á las sesiones de enseñanza mutua entre maestros que, á tenor del reglamento de aquella Corporación, se celebran en esa Ciudad. La queja del maestro señor Pedro Rivera se fundaba en la consideración de que el precepto reglamentario de la Junta de Educación del distrito urbano de Cienfuegos está comprendido en el capítulo II, que lleva el epígrafe "De los Maestros", (éste es, para los maestros de aulas) y no en el capítulo I, que lleva el título "De los Directores"; y como el recurrente no es maestro de aula, sino director sin aula, no se juzgaba obligado á cumplir el mencionado deber reglamentario. Fundábase, además, el señor Rivera en que una disposición de la Superintendencia de Escuelas de Cuba, muy posterior á la fecha en que empezó á regir el citado reglamento, declaraba que no era obligatorio para los maestros de escuelas públicas su asistencia á las sesiones recomendadas por dicha Superintendencia y conocidas con el nombre de sabatinas.

En vista de la queja ó protesta del repetido maestro, esta Secretaría dictó su resolución de 13 de los corrientes, en la cual dejó sin efecto la suspensión de aquel profesor de empleo y sueldo durante cinco días, "por no ser legalmente obligatoria la asistencia de los profesores á reuniones de los sábados", días en que se efectúan las referidas sesiones de enseñanza mutua. Reconociendo, como gustoso lo hace el Secretario que suscribe, el civismo y entusiasmo con que ha procedido esa Junta en el uso de sus facultades y en el cumplimiento de sus deberes, véase, no obstante, en el caso de mantener su resolución, de 13 del presente mes y de no poder, en tal virtud, acceder á la pretensión de esa benemérita Junta de volver este Centro sobre su acuerdo; sin que, por ello, padezcan menoscabo alguno la autoridad y el buen nombre de esa corporación, como no lo padece nunca el prestigio de una autoridad, oficina ó otra clase de organismo por que su superior jerárquico disienta del criterio sostenido por los mismos ó no apruebe ó deje sin efecto alguna de sus resoluciones.

La legislación vigente no reza en ninguno de sus preceptos y demás disposiciones la obligación de que los maestros públicos deban ó puedan ser ocupados en clase alguna de tareas profesionales, docentes ó pedagógicas, fuera de los cinco días lectivos de la semana, y de las horas escolares. En tal concepto, el sábado es día enteramente libre para el maestro. Ciertamente que en el contrato que éste celebra, para desempeñar sus funciones, con la correspondiente Junta de Educación, se obliga,

como es lógico, "á desempeñar bien y fielmente los deberes de su cargo, con estricta sujeción á las disposiciones vigentes y á las que se dicten por las autoridades del ramo y bajo la sanción que en ellas se establezca"; pero claro es que este último compromiso, como nacido de un contrato, no puede apartarse un ápice de la ley vigente, y, á lo sumo, sólo se extiende al cumplimiento de las disposiciones que dictan las autoridades del ramo, era en el orden técnico, ora en el administrativo, precisamente para hacer efectivos, en la esfera disciplinaria, los preceptos de la ley, no para darles interpretaciones demasiado amplias que podrían resultar peligrosas, ó, cuando menos, muy discutibles, y en todo caso chocar contra la misma ley ó hallarse fuera de ella. En este sentido, el párrafo 9º, artículo 9º, del Capítulo II del reglamento de esa Junta en que se declara obligatoria para los maestros su asistencia á las sesiones de enseñanza mutua y se previene que será corregida su infracción, pugna con el espíritu de la ley escolar vigente.

No desconoce ni puede desconocer esta Secretaría el móvil y el objeto bien intencionados que determinan las sesiones de enseñanza mutua establecidas por esa benemérita Junta, y cualesquiera otras reuniones de maestros que á tan plausibles fines se enderecen; pero á falta de escuelas normales para maestros, ó de otros institutos de índole semejante, en los cuales puedan adquirir nuestros profesores y cuantas otras personas se dediquen al magisterio ciencia y experiencia pedagógicas completas, ya las disposiciones escolares que se hallan en vigor, han procurado acudir, con la previsión y dentro de la realidad económica y docente del país, á la satisfacción, bien que parcial, de la necesidad en que se encuentran los maestros, en su mayoría inexpertos, aunque entusiastas y cumplidores de sus deberes, de educar ó disciplinar su entendimiento y sus dotes pedagógicas. A este fin generoso, siquiera sean modestos los medios excoigitados, responden el funcionamiento anual de las Escuelas Normales de Verano, á cuya asistencia están obligados los maestros, y los exámenes asimismo anuales y obligatorios de los mismos. En tal concepto, sólo pueden ser legalmente obligatorios para los maestros su asistencia á las Escuelas Normales de Verano, y el someterse, durante el tiempo prescrito, á la prueba de competencia en los exámenes oficiales.

De Vd. con la mayor consideración, Leooldo Cancio, Secretario de Instrucción Pública.

DE PROVINCIAS

(Por telégrafo.)

Cienfuegos, 22 de Enero de 1903

AL DIARIO DE LA MARINA

Habana.

Mañana se celebrará en Santa Clara la primera sesión del juicio oral de la causa por el secuestro del niño Pérez.

De Cienfuegos saldrán excursiones con objeto de asistir al juicio.

Hoy embarecan el Dr. Antonio Font, los Ldos. Sewick y Posada, defensores de los procesados Rodríguez, Montes de Oca, Reyes y Prat.

El Correspondiente.

ASUNTOS VARIOS.

VISITAS

El Contralmirante señor Rivet, comandante de la segunda división de cruceros del Atlántico, acompañado del Ministro Plenipotenciario de Francia y de uno de sus ayudantes, visitó ayer á las dos de la tarde al Presidente de la República señor Estrada Palma.

También el comandante del crucero francés Le Tage, señor Amelot, visitó ayer á las dos y media de la tarde, al Inspector general del Puerto señor don Luis Yero Miniet.

Ayer tarde estubo á bordo del crucero francés Le Tage, surto en puerto, una comisión de concejales del Ayuntamiento de esta capital presidida por el Alcalde interino señor Bonachea, con objeto de saludar al Contralmirante M. Revet. El segundo comandante del crucero recibió amablemente á la Comisión, por encontrarse en tierra el contralmirante.

LA ULTIMA MODA

La mejor Revista de Modas que se publica. La más práctica para las familias por la economía y por la abundancia del material que reparte.

LA ULTIMA MODA que va entrar en el año de descomulgación de su publicación, ha conseguido durante su próspera existencia alcanzar el favor de las señoras españolas y americanas. Jamás hemos hecho promesas ni ponderado las condiciones de nuestra revista; pero sus constantes favorecedores saben muy bien, que sin anunciarlas, no cesamos de introducir mejoras en ella. Nuestro lema ha sido, es y será, "Todo por la mujer y para la mujer".

PRECIO DE LA SUSCRIPCION EN PLATA

PAGO ADELANTADO MES. \$1.00 SEMESTRE. \$4.70 TRIMESTRE. \$2.45 AÑO. \$8.70

NÚMEROS SUELTOS: 25 cts. CADA UNO LAS SEÑORAS SUSCRIPTORAS recibirán al año: 52 números del periódico, 52 pliegos de novela, 52 Figuras acuarela, 52 patrones cortados, 12 hojas de patrones dibujados con numerosos modelos de prendas, 52 hojas de 4 páginas cada una con dibujos para bordar ó modelos de labores artísticas y lenceras elegantes, 12 números del periódico "EL TOCADOR" y 4 preciosos cromos de labores femeniles. En total: 52 números y 236 suplementos.

EL AGENTE DE LA ULTIMA MODA.-EN LA REPUBLICA CUBANA:

D. LUIS ARTIAGA

Calle de San Miguel núm. 8, Habana

En Provincias admiten suscripciones los Agentes del Sr. ARTIAGA

SERVICIO EL MAS-RAPIDO

SE ADMITEN SUSCRIPCIONES PARA EL AÑO 1903.

C18

alt

4-E

REPRESENTACIÓN DE VAPORES

Los señores Marimón, Varela y Cª, nos participan que han sido favorecidos con la delegación en esta isla de los señores Larrinaga y Compañía, de Liverpool y New York, y por lo tanto, serán desde esta fecha los agentes generales de sus líneas de vapores.

ADUANERO

Ha sido nombrado aduanero de Caibarién el señor don Santos Ojeda.

PETICION DESESTIMADA

El Secretario de Hacienda ha desestimado la petición que hizo el señor don Leopoldo Larragoitia, Inspector de la Aduana de Matanzas.

LICENCIAS

Se han concedido quince días de licencia por enferma á la señorita Josefina Sardiñas, typewriter de la Consultoría de la Secretaría de Hacienda.

También se ha concedido un mes de licencia por enfermo al señor D. Eduardo Salazar, Administrador de Hacienda de Santiago de Cuba.

LA ASOCIACION DE DEPENDIENTES

Por error de imprenta, al dar cuenta ayer de la nueva Directiva de esta importante Asociación, se dijo que el Presidente por sustitución reglamentaria es don José Alvarez, siendo así que lo es nuestro distinguido amigo el señor don José Valdés Pérez.

IMPROCEDENTE

A virtud de consulta de la Alcaldía Municipal de Guanajay, se declara por la Secretaría de Hacienda que es impropcedente la exención del pago del "Impuesto de Carrañes de Particulares" solicitada por algunos médicos del Término, en razón á que se crearía un privilegio en favor de determinados contribuyentes, que ya resultan de hecho colocados en mejores condiciones que los demás de su misma profesión.

PARTIDO REPUBLICANO

Comité de Guadalupe

Por órden del Sr. Presidente cito á los Sres. que componen este Comité para la sesión que tendrá efecto el día 24 del presente, á las ocho de la noche, en la calle de la Salud n.º 57.

Habana, 23 de Enero de 1903.

El Secretario,

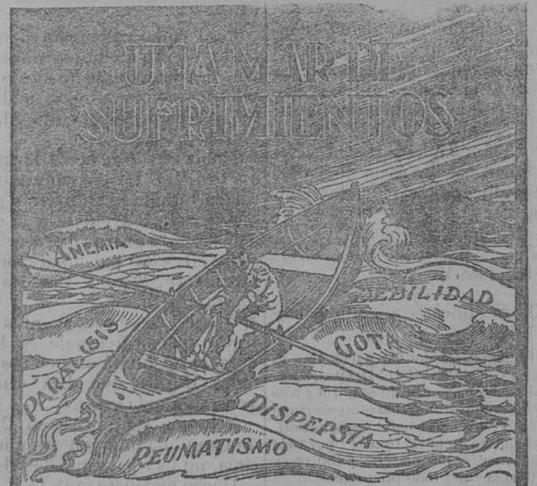
Dr. Francisco M. Casado.

PUNSATI

Viste camisas, puertas y camisas con vistosas y variadas draperías. Tapiza toda clase de muebles con mucha elegancia y economía.

85, OBRAPIA 85.

C 95 23a-19 En



pueden evitarse obrando al instante. No se demore para mañana. La inclinación á relegar para un tiempo más conveniente lo que debería hacerse hoy, es el escollo en que han sucumbido millares de personas. ¡Cuánta enfermedad, sufrimiento y pesadumbre pueden atribuirse á esta universal tendencia!

Al primer síntoma de la enfermedad tómense inmediatamente las medidas más acertadas para desarraigarla del sistema, en lugar de permitir que eche raíces. Procediendo de esta manera se ahorrará uno mucho sufrimiento y congoja. O si fuese uno ya víctima de la enfermedad, no hay para que entregarse á la desesperación aun cuando el médico que nos asiste no haya podido curarnos. Póngase fe en un remedio que ha alcanzado más curaciones que cualquier otro, las

PÍLDORAS ROSADAS del Dr. Williams.

No tienen rival en todas las enfermedades originadas de sangre viciada ó de prostración nerviosa, de las que emanan la mayoría de las dolencias que afligen al género humano.

Oígame la voz de un paciente, hoy curado, que comprueba los anteriores asertos.

"Mi nombre es Bernabé Gutiérrez y hace 44 años vivo en Ciudad Ocampo, Estado de Tamaulipas, México.

"Por espacio de cuatro años estubo padeciendo de varias enfermedades, resultado de una tenaz anemia. Perdía las fuerzas por completo, no podía dormir, tenía poco apetito, siempre estaba cansado, me perseguía el estreñimiento, sentía continuos ruidos en los oídos, palpitaciones del corazón, me dolía el cuerpo, en fin una mar de sufrimientos, de manera que mi vida era insostenible.

"Había oído hablar tanto en favor de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams para Personas Pálidas que me determiné ensayarlas, pero no creí que me curasen tan bien y tan rápidamente.

"A los quince días de empezar el tratamiento, noté el progreso en favor de mi curación y á los tres meses estaba completamente curado. "Caballeros que me conocen como los Sres. Rafael Hernández, Juan J. Contreras, Arturo Moreno y otros muchos los ponga de testigos. Estos señores justifican con placer lo que mi pluma deja consignado."

(Firmado) BERNABE GUTIERREZ.

Se venden sólo en paquetes iguales á éste. La cubierta está impresa en rojo sobre papel rosado.



Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams para Personas Pálidas se venden en casi todas las boticas y droguerías. Obran directamente sobre la sangre y los nervios, curando así las enfermedades más rebeldes. NO SON PURGANTES. Si no se encuentran en la botica, escríbase á la Dr. Williams Medicine Co., Schenectady, N. Y., E. U. de A., la que indicará el punto más próximo donde puedan conseguirse.

A LOS IMPRESORES

GANGA NO VISTA

CASTRO, FERNANDEZ Y Cª les participan que han comprado todas las existencias del gran establecimiento tipográfico "La Propaganda Literaria" y las detallan á precios de liquidación.

Todo el que quiera surtir su imprenta de máquinas, tipos, estantes, galeras y galerines, chivaletes, etc., que pase por

Zulueta número 28

Hay que desocupar el local en todo el mes de Enero.—Hay que verlo

c 105 15-11 En

EMULSION DE CASTELLS

Premiada con medalla de oro en la última Exposición de París.

Curra la debilidad general, escrófula y raquitismo de los niños.

c 150

26-21 En

¿TIENE USTED TOS? USE EL PECTORAL DE LARRAZABAL HNO.

No hay tos, catarro, ni fluxión ó resfriado, que no ceda inmediatamente á la acción que ejerce sobre los bronquios y demás vías respiratorias el sin rival Pectoral de Anacahuita y Poligala que preparan en la acreditada Farmacia y Droguería SAN JULIAN. Desde que se conoce este acreditado Pectoral, las enfermedades del pecho, garganta y de los pulmones no tienen razón de ser,

No hay Farmacia acreditada que no lo tenga.

Para no ser engañados con otros pectorales, fijarse en la etiqueta que tenga el sello de garantía y diga preparado por LARRAZABAL Y HERMANO.

423 En

España

NOTICIAS DIVERSAS

LOS NUEVOS BILLETES

DEL BANCO DE ESPAÑA
El ejemplo que ofrece el Banco de Francia, encargando los modelos de sus billetes a artistas de la reputación de Baudry, ha sido imitado una vez más, con gran acierto, por el de España, que ha pedido dibujos para modelo de sus nuevos billetes a un pintor ilustre. Las nuevas series del papel moneda del Banco, en efecto, llevarán una firma célebre, que perdurará en la historia del arte español: la del pintor don José Villegas, insigne autor del Triunfo de la Dogaresa.

EN HONOR DE UN POETA
Cáceres, 29 de Diciembre.
Anoche a las nueve se celebró en el elegante Círculo de la Concordia el banquete organizado en honor del laureado poeta don José Gabriel Galán, vencedor en los torneos literarios de Salamanca y Zaragoza.

Se habían suscrito noventa comensales, pero dejaron de asistir el presidente de la Audiencia, señor Callejo y el juez señor Vila, habiendo enviado ambos su adhesión, por escrito, de que se dio lectura.

El banquete, servido por las acreditadas fondas "Salmantina" y "España", resultó excelente.
Se habían suscrito noventa comensales, pero dejaron de asistir el presidente de la Audiencia, señor Callejo y el juez señor Vila, habiendo enviado ambos su adhesión, por escrito, de que se dio lectura.

Conservando el círculo consagrado a la mancha de agua, mirada a través, sirve para patentizar la legitimidad del billete, Villegas ha hecho obra nueva, original, de primoroso dibujo, de inspiración admirable. Los tradicionales retratos de Goya, Quevedo y Jovellanos, desaparecieron.

En los billetes de 25 pesetas se ve en el anverso dos hermosas criaturas. En el reverso ha reproducido el artista el edificio del Banco y ha completado la composición con un coro de angelitos dignos de Rubens y el escudo de España en la parte superior. Como motivo decorativo reproduce la figura de la famosa Diana de Efeso.

Los billetes de 50 pesetas muestran en el anverso el Genio, dando sus inspiraciones a la Pintura. Son dos figuras de admirable dibujo. El Genio parece inspirado en aquellas figuras heróicas de la capilla Sixtina que inmortalizaron el nombre de Miguel Ángel. El asunto del reverso, bellísimo también, representa a las Artes, acogidas por el Comercio.

El billete de 100 pesetas es otra obra artística notable, que representa en el anverso al Trabajo como elemento de vida. A la izquierda surge una figura varonil de obrero, semidesnuda; detrás de ella el interior de una máquina de vapor. Vuelto el billete, aparece el Progreso, representado por alado hipogrifo, que avanza con poderoso impulso. En el motivo decorativo se combinan artísticamente las chimeneas de unos Altos Hornos, el Ferrocarril, el Telégrafo y otros elementos de progreso y vida.

En los billetes de 500 pesetas, una hermosa figura de Mercurio, abarcando en sus nervudos brazos las dos esferas mundiales, llena el anverso. En el reverso, las figuras representan la Industria y la Agricultura. El vientre de un ánfora griega da espacio al círculo que ha de llevar la mancha de agua. Completa la composición decorativa una columna.

Los de 1.000 pesetas, billetes de cuya existencia dudaban muchos, y de los cuales sólo tiene una vaga idea la inmensa mayoría de los españoles, llevan en el anverso el ángel de la Paz, que trae la riqueza a España. Un Genio, de hermosa figura, fija su planta en la cresta de los Pirineos, mostrando en la diestra mano la simbólica rama de olivo. En la orla, rematada en la parte superior por la Corona Real, aparecen los escudos de Navarra, Aragón, Granada, Castilla y León. En el reverso una gallarda figura personifica a España, no la figura griega de todos conocidos, sino de mujer verdaderamente española, que lleva en su rostro el sello neto de raza, colocando una mano sobre el globo mundial y llevando en la otra la espada de la justicia. Orla su

frente la corona de Castilla. Los detalles de todo el dibujo son admirables. Pueden dar estas líneas idea de la composición de los nuevos billetes; pero no bastan para hacer comprender la riqueza del original dibujo, ni la belleza de las inspiradísimas figuras, ni el primor de los detalles, separados y en conjunto. Son obras artísticas de incomparable primor de ejecución, que por sí solas pueden dar idea de nuestro arte en los comienzos del siglo. Son como de Villegas.

EN HONOR DE UN POETA
Cáceres, 29 de Diciembre.
Anoche a las nueve se celebró en el elegante Círculo de la Concordia el banquete organizado en honor del laureado poeta don José Gabriel Galán, vencedor en los torneos literarios de Salamanca y Zaragoza.

Se habían suscrito noventa comensales, pero dejaron de asistir el presidente de la Audiencia, señor Callejo y el juez señor Vila, habiendo enviado ambos su adhesión, por escrito, de que se dio lectura.

El banquete, servido por las acreditadas fondas "Salmantina" y "España", resultó excelente.
Se habían suscrito noventa comensales, pero dejaron de asistir el presidente de la Audiencia, señor Callejo y el juez señor Vila, habiendo enviado ambos su adhesión, por escrito, de que se dio lectura.

Conservando el círculo consagrado a la mancha de agua, mirada a través, sirve para patentizar la legitimidad del billete, Villegas ha hecho obra nueva, original, de primoroso dibujo, de inspiración admirable. Los tradicionales retratos de Goya, Quevedo y Jovellanos, desaparecieron.

En los billetes de 25 pesetas se ve en el anverso dos hermosas criaturas. En el reverso ha reproducido el artista el edificio del Banco y ha completado la composición con un coro de angelitos dignos de Rubens y el escudo de España en la parte superior. Como motivo decorativo reproduce la figura de la famosa Diana de Efeso.

Los billetes de 50 pesetas muestran en el anverso el Genio, dando sus inspiraciones a la Pintura. Son dos figuras de admirable dibujo. El Genio parece inspirado en aquellas figuras heróicas de la capilla Sixtina que inmortalizaron el nombre de Miguel Ángel. El asunto del reverso, bellísimo también, representa a las Artes, acogidas por el Comercio.

El billete de 100 pesetas es otra obra artística notable, que representa en el anverso al Trabajo como elemento de vida. A la izquierda surge una figura varonil de obrero, semidesnuda; detrás de ella el interior de una máquina de vapor. Vuelto el billete, aparece el Progreso, representado por alado hipogrifo, que avanza con poderoso impulso. En el motivo decorativo se combinan artísticamente las chimeneas de unos Altos Hornos, el Ferrocarril, el Telégrafo y otros elementos de progreso y vida.

En los billetes de 500 pesetas, una hermosa figura de Mercurio, abarcando en sus nervudos brazos las dos esferas mundiales, llena el anverso. En el reverso, las figuras representan la Industria y la Agricultura. El vientre de un ánfora griega da espacio al círculo que ha de llevar la mancha de agua. Completa la composición decorativa una columna.

Los de 1.000 pesetas, billetes de cuya existencia dudaban muchos, y de los cuales sólo tiene una vaga idea la inmensa mayoría de los españoles, llevan en el anverso el ángel de la Paz, que trae la riqueza a España. Un Genio, de hermosa figura, fija su planta en la cresta de los Pirineos, mostrando en la diestra mano la simbólica rama de olivo. En la orla, rematada en la parte superior por la Corona Real, aparecen los escudos de Navarra, Aragón, Granada, Castilla y León. En el reverso una gallarda figura personifica a España, no la figura griega de todos conocidos, sino de mujer verdaderamente española, que lleva en su rostro el sello neto de raza, colocando una mano sobre el globo mundial y llevando en la otra la espada de la justicia. Orla su

Galán dió lectura a las hermosísimas poesías "La romería del amor", "La chieharra" y "Mi música".
Los comensales se disputaban la satisfacción de abrazar y aplaudir al señor Galán, por el nuevo triunfo conseguido en esta ciudad y por el lazo de afecto con que ha ligado a sus amigos de Cáceres.

SESION MUNICIPAL DE AYER 22

La sesión municipal de ayer comenzó a las cinco de la tarde, bajo la presidencia del cuarto teniente de alcalde Dr. Llerena.
Dada lectura de una comunicación del concejal señor Ponce, participando no poder concurrir a las sesiones por encontrarse enfermo, se acordó darse por enterado, consignándose en acta el sentimiento de la corporación por la enfermedad que aqueja al Sr. Ponce.

Después de una extensa discusión sobre si establecida ó no recurso reconvencional administrativo contra una resolución de la Secretaría de Hacienda revocando un acuerdo de la Junta de Amillaramiento, se acordó dejar el asunto en suspenso para resolverlo en la sesión de hoy.

Y habiendo transcurrido las horas reglamentarias se levantó la sesión.

Revista del Foro
El último número de esta Revista, que dirige el doctor Antonio L. Valverde, ha llegado a nuestra redacción, con el siguiente sumario:
Jurisconsultos cubanos, doctor Rafael González Ozguera.
Ricardo Dolz, Un caso de extradicción.

José María Manresa, Consulta sobre asuntos, Dejado de Villate y Baró.
Antonio L. Valverde, La emancipación por el matrimonio.
Rafael Garofalo, Ideas del procedimiento criminal.

Audiencia de la Habana, Cuadro estadístico de las causas elevadas a la Fiscalía.
Directorio de la Administración de Justicia de toda la Isla.
Anuncios.

NOTICIAS JUDICIALES
SEÑALAMIENTOS PARA HOY
TRIBUNAL SUPREMO
Sala de lo Civil
Infracción de ley.—José María Sotta, contra Juan M. Martínez, sobre desahucio de finca urbana. Ponente: señor Gíberga, Fiscal: señor Travieso. Letrados: señores Bernal y Pío.
Secretario, Ldo. Rivas.

Sala de lo Criminal
Idem idem por Domingo Barquín y otros, en causa por amenazas condicionales. Ponente: señor Gastón. Fiscal: señor Diviño. Letrado: señor G. Ponce de León.
Idem idem por el ministerio Fiscal contra Joaquín Romero Loyola, en causa por atentado a agente de la autoridad. Ponente: señor Cabarrocas. Fiscal: señor Travieso.

Queja por Natalio Moya, en causa por disparo de arma de fuego. Ponente: señor Cabarrocas. Fiscal: señor Diviño. Letrado: señor I. Ramírez.
Secretario, Ldo. Castro.

AUDIENCIA
Sala de lo Civil
Autos seguidos por D. Manuel Rodríguez, contra don José Rodríguez sobre desahucio. Ponente: Sr. García Kohly. Letrados: Ldos. Bravo y Sigarra. Juzgado, del Centro.
Incidente en autos seguidos por don Domingo Fernández, contra D. José Fernández. Ponente: Sr. Tapia. Letrados: Ldos. Andrea y Ruiz. Juzgado, del Oeste. Secretario, Ldo. Almagro.

SECCION 1ª

Contra José Valdés. Ponente: Sr. Domínguez, Fiscal: Sr. Sánchez Fuentes. Defensor Ldo. Llosada. Juzgado, del Centro.
Contra Federico Díaz López, por robo. Ponente: Sr. Azcárate. Fiscal: Sr. Gálvez. Defensor: Ldo. Calzadilla. Juzgado, del Centro.
Contra Joaquín Blanco, por cohecho. Ponente: Sr. Azcárate. Fiscal: Sr. Sánchez Fuentes. Defensor: Licenciado Pascual. Juzgado, del Este.

CRONICA DE POLICIA

HURTO FRUSTRADO
El vigilante 831 llevó ayer tarde a la torera Estación de Policía una caja de galletitas, marca La Estrella, la cual recogió en la calzada de Galiano esquina a Dragones, al dejarla abandonada dos mozos que la habían sustraído del carrutón que conducía don Vicente Balseiro.

HERIDA CASUAL
Doña Mercedes Toledo, de 23 años, vecina de Dragones 76, fué asistida ayer, en el Centro de Socorro de la segunda demarcación, de una herida leve, con necesidad de asistencia médica, en el labio superior.
Dicha lesión la sufrió casualmente al caerse la cama en que estaba acostada.

ABANDONADA
La señora doña Julia Ojeda Reyes, vecina de Vives 256, se quejó a la policía de haber sido abandonada por don Juan José Apray, con quien hace dos meses contrajo matrimonio.
La Ojeda sospecha que su marido se haya embarcado para España.

DESAPARECIDA.
Desde el martes último falta de su domicilio, calle de las Figuras número 6, la señora doña Rafaela Fresneda, de 59 años de edad.
La policía ha dado cuenta de este hecho al juzgado correspondiente.

POLICIA DEL PUERTO.
HERIDO GRAVE.
Ayer, a las cuatro y media de la tarde, tuvo la desgracia de caer desde la escotilla a la bodega del vapor americano Mexico, que se encuentra fondeado en este puerto, el agregado oficial Mr. Arthur Olney, natural de los E. Unidos, y como de veinte años de edad.
En la caída sufrió Olney la rotura de la clavícula derecha, causándose además varias heridas en la cabeza y en una oreja, fractura de la pierna izquierda por la rodilla y otras lesiones en diversas partes del cuerpo.

La primera cura le fué practicada por el médico de la Línea de Ward, doctor Castellanos, a bordo del Mexico.
El herido fué trasladado al muelle de Caballera en el remolcador G. de Zaldú, a las seis de la tarde, conduciéndolo una ambulancia a la Casa de Socorro del primer distrito, de donde fué trasladado a la Casa de salud "Quinta del Rey," para atender a su asistencia.
El estado del paciente fué calificado de grave.

MEDICACION ANTIDISPÉPTICA
Pepsina y Rautbarbo Bosque
Curación de la Dispepsia, Gastralgia, Vómitos de los embaucados, Cólicos, vómitos y todas las enfermedades del estómago.

DEPOSITO: FARMACIA LA CARIDAD
Tejadillo 38 esq. 6 Compostela, Habana.
c 1919 26-81 D6

NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Franceses son los Srs MAYENCE FAVRE y Cª
15, rue de la Grange-Batelière, PARIS

Pasta y Jarabe de NAFÉ DELANGRENIER
los más agradables y eficaces de los Pectorales contra: la Tos, el Catarro y la Bronquitis

ASMA y CATARRO
Curados por las CIGARRILLAS ESPIC
6 el POLVO
Operaciones, Tos, Reumat, Neuralgias
En todas las boticas Farmaciales.
Por mayor: 30, rue Saint-Lazare, Paris.
Cada caja lleva sobre cada Cigarrillo.

TIINTURA INGLESA INSTANTANEA
LA UNICA para teñir los Cabellos y la Barba en todos colores, SIN DEBENEGASAR antes de su aplicación.

VINO DE BUGEAUD
TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO
El mejor y el más agradable de los tónicos, recetado por las celebridades médicas de Paris en la ANEMIA, la CLOROSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO, las CONVALESCENCIAS.

SOLUCION PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Cresoatado
El remedio para las ENFERMEDADES del PECHO más eficaces: las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS para curar: las BRONQUITIS CRÓNICAS

el ELIXIR, el VINO o la KOLA GRANULADA MONAVON
3 Premios Mayores y 2 Diplomas de Honor
10 Medallas de Oro y 2 Medallas de Plata

BRONQUITIS RESFRIADOS CATARROS
CURACION ASEGURADA de todos Afectos pulmonares
Cápsulas CREOSOTADAS del Doctor FOURNIER

Los Trabajos de los MÉDICOS más autorizados permiten afirmar que estas Cápsulas Creosotadas son soberanas contra estas terribles Enfermedades

Este producto es igualmente cresoatado sobre la forma de Vino cresoatado y Acido cresoatado. En La Habana: Viuda de JOSÉ SARRA é Hijo y en todas Farmacias y Droguerías.

POUDRE, SAVON & CRÈME SIMON
Exigase el verdadero nombre
Rabuseco los productos similares
J. SIMON
19, r. Grange-Batelière, Paris

ACEITE de HOGG
de NIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL (Traves TRIANGULARES).
Es el más generalmente reconocido por los Médicos de todo el Mundo.
ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

OVO LECITHINE BILLON
Este medicamento es el más energético RECONSTITUYENTE descubierto hasta hoy, así es que está indicado muy particularmente en las Enfermedades siguientes: NEURASTENIA—EXCESO de TRABAJO CONVALESCENCIA RAQUITISMO—ESCRÓFULAS DETENCIÓN de CRECIMIENTO CLOROSIS ANEMIA etc.

OVO LECITHINE BILLON
Medicación fosfórica que da los mejores resultados en todas las Enfermedades que ocasionan una denutrición rápida, tales como: FOSFATURIA—DIABETES ENFERMEDADES del PECHO, etc. Experimentado en los hospitales de Paris y por las notabilidades médicas francesas este medicamento siempre ha dado los mejores resultados.

El OVO LECITHINE BILLON se emplea bajo forma de Granulados, de Grazeas y en inyecciones hipodérmicas. F. BILLON Farmacéutico, 48, rue Pierre-Charron, PARIS.
Depositarios en La Habana: Viuda de JOSÉ SARRA é Hijo.

BLONORRAGIA GONORREA
Enfermedades de la VEJIGA
Paris, 7, Rue de Châteaux-Laf.
Depositos en todas las principales Farmacias

Se obtiene un HERMOSO PECHO por medio de las Píldoras ORIZONALES que en 2 meses desarrollan y endurecen a los senos, hacen desaparecer las salidas de leche de los lactantes y dan al pecho una gran flexibilidad. Aprobadas por los eminentes médicos que prescriben para el pecho y convienen a los más delicados temperamentos.— Tratamiento 18-11, rue de Valenciennes.— El Franco, rue de Valenciennes.

UN BUEN CONSEJO
ANÉMICOS—ENFERMOS—CONVALESCIENTES
QUERÉIS LA SALUD y LA FUERZA BEBED EL VINO FRANCÉS MORNET

CONFORTANTE
MORNET, Farmacéutico, BOURGES (Francia)
En La HABANA: Viuda de J. SARRA é Hijo

JARABE DE GIBERT
y Grazeas de Gibert
AFECCIONES SIFILÍTICAS
VICIOS DE LA SANGRE
Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.

GIBERT y GIBERTON, Farmacéuticos
Prescritos por los principales médicos.
DESCOMPONEN de LAS IMITACIONES
LONDRES, MANCHESTER, LIVERPOOL, PARIS.

RELOJES Keystone-Elgin
Durables y Exactos
The Keystone Watch Case Co.
Philadelphia, U.S.A.
La Fábrica de Relojes la más vieja y la más acreditada del mundo.

La Curación Segura DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES
Se obtiene con los Preciosos Remedios
PECTORAL de ANACAHUITA
ACEITE de HÍGADO de BACALAO
(MARCA LANMAN & KEMP)
El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y a la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

Use Ud.
Buenos dentíficos y ello le garantiza la conservación de la dentadura en estado de salud
USESE EL POLVO DENTIFRICO DEL DR. TABOADELA
Blanquea la dentadura sin afectar su esmalte.
Tonifica las encías.
Perfuma el aliento.
CAJAS DE TRES TAMAÑOS
Elixir Dentífico del Dr. Taboadela
Delicioso para enjuagatorio de la boca.
FRASCOS DE TRES TAMAÑOS
De venta en las perfumerías y boticas y en todos los establecimientos bien provistos de la Isla.

MOÑAS
para los próximos Carnavales
\$2.50
"EL HIPODROMO"
OBISPO 92.-TALABARTEA

Relojes Keystone-Elgin
"LOS AMERICANOS" HABANA
Muralla 79.
Este es un Reloj JAS. BOSS de Oro Enchapado de 14 quilates, garantizado por 25 años. Precio con máquina de 7 joyas, dos tapas, \$21.20, oro.
Este es un Reloj JAS. BOSS de Oro Enchapado de 14 quilates, garantizado por 25 años. Precio con máquina de 7 joyas, dos tapas, \$21.20, oro.
Este es un Reloj JAS. BOSS de Oro Enchapado de 14 quilates, garantizado por 25 años. Precio con máquina de 7 joyas, dos tapas, \$21.20, oro.

LA IGLESIA Y EL ESTADO

VII

Derechos del Estado y sus límites.

(CONTINUACIÓN)

Sigamos apuntando derechos y exce-

sos. Que en ciertas naciones, por la abundancia de los heterodoxos, sean los gobiernos tolerantes con el error, permitan pluralidad de religiones y publicidad de cultos y en la administración pública tomen parte lo mismo unos que otros creyentes, la Iglesia, atendida las circunstancias, no lo reprobará. Pero sentar en principio que todas las religiones son buenas, ó que el error tiene los mismos derechos que la verdad, eso ni el Estado puede proclamarlo, ni la Iglesia lo vería sin protesta.

La pluralidad de religiones, piensen como quieran los poderes públicos, de suyo es funesta para la tranquilidad pública, de no ser tal la indiferencia religiosa de los unos y los otros creyentes que equivalga á un ateísmo práctico general. Mientras las esencias de las cosas no cambian, la semejanza será siempre causa de amor y de unión, y la semejanza motivo de discordias. Que un ferviente católico y un fanático musulmán vivan en armonía, ó que un amante de la Virgen María vea impasible á un vecino hereje insultarla, no cabe en la condición humana.

Cual uno piensa y ama, así obra; y si los discordes en cosas que al alma afectan fueran directores de la vida pública, fácil es conjeturar los efectos de su recíproca animadversión y encontrados empuños. "Todo reino en sí dividido, dice el Señor, será desolado".

Luego introducir pluralidad de religiones en un pueblo casi totalmente católico, por abrir campo á creencias opuestas, á contrarios afectos y á intereses encontrados, es por naturaleza contra la paz pública y por lo tanto, delito de lesa nación; además de ser delito de herejía, si la libertad de cultos se diera por considerarlos todos merecedores de igual respeto.

Otro derecho del Estado es promover la instrucción, sostener escuelas, facilitar los medios de que así el pobre como el rico lleguen á la meta de sus deseos, imponer condiciones á los que hayan de ejercer las distintas profesiones. Pero injusticia es de los Estados monopolizar la enseñanza, como monopolizar la venta de artículos de consumo é injusticia inconcebible hoy, como nunca, cuando la palabra libertad no se cae de los labios de oradores y escritores.

¿Qué pretenden los gobernantes con ese tiránico monopolio que los alumnos aprendan aquello que sus obligados maestros quieran enseñarles. ¿Quién instituye los maestros? El gobierno. ¿A quienes nombra el gobierno? Ordinariamente á los que piensan como él. ¿Cómo suelen pensar los modernos poderes públicos? Dígalos el *Syllabus* con sus cincuenta y tres proposiciones condenadas.

De donde es lógico inferir que con el monopolio lo que se pretende es que la sociedad se imbuya en doctrinas deletéreas, anticatólicas y antisociales. Aunque tal fin no se propusieran los Estados, siempre será irritante é ineficaz que al hijo del pobre se le cierren las puertas de la sabiduría y de toda carrera honrosa porque no tenga dinero para estudiar en la Universidad; siempre será irrisoria con éstos la decantada igualdad de los ciudadanos ante la ley, y siempre será seguro que por ese camino se va á la clasificación de razas, que el cristianismo borró, y al odio y al levantamiento del pobre contra el rico.

Y descontado y dado por quimérico todo esto, ¿acaso no es el hombre libre para estudiar por sí solo? ¿Acaso el padre de familia ha perdido con los progresos modernos el sacrosanto derecho de dar instrucción á su hijo como le plazca? ¿Acaso estamos obligados hoy todos los mortales á creer que nadie sabe tanto y profesa tan sana doctrina como los profesores oficiales? ¿Hasta de pensar no han quitado la libertad los liberales del día, los pregoneros del libre pensamiento? *Ubi nam gentium sumus* diría aquí Cicerón.

En los democráticos tiempos pasados, cuando las universidades vivían bajo la

dirección ó tutela de la Iglesia, las aulas universitarias estaban francas á los proletarios como á los ricos, porque abundaban becas y gracias y las pobres contaban con la sopa de los conventos, para vivir mientras estudiaban, y á falta de becas se pagaba por la matrícula dos ó tres reales. Hoy los libertadores (por antinomia) del pueblo claman por la secularización de la enseñanza, por la enseñanza libre, es decir, por emancipar la enseñanza de la dirección de la Iglesia.

¿Para qué? Para convertir las universidades en *trust* doctrinal del Estado; para condenar á los menesterosos á la mendicidad ó á las herramientas, y lo que es peor, para pasar de la secularización á la paganización de la enseñanza.

Se ve esto cumplido en no pocas naciones de uno y otro continente. Se ha suprimido el estudio de la religión en Universidades é Institutos y el Catecismo en las escuelas, y de ellas se ha desterrado hasta la imagen de Dios crucificado. Creen los niños sin saber que hay un Dios que los quiere si son buenos, que los castigará si son desobedientes. No conocen freno para su conciencia; no ven en sus padres y en las autoridades civiles la imagen respetable [de Dios]; y se hacen hombres, sin más ley que su voluntad, porque no hay ley para quien no hay Dios; y tendremos mañana magistrados sin rectitud, abogados sin temor, comerciantes sin justicia, médicos sin pudor, sociedad formada de gobernantes de lance y de pueblo creído con derecho á la rebeldía.

El anarquismo, contra el cual se conjuran los gobiernos temerosos de su puñal, es una aspiración justísima de las masas educadas sin Dios; porque no debe haber gobiernos donde no hay Dios; no puede haber aristocracia del dinero en frente de un pueblo casi totalmente católico, por abrir campo á creencias opuestas, á contrarios afectos y á intereses encontrados, es por naturaleza contra la paz pública y por lo tanto, delito de lesa nación; además de ser delito de herejía, si la libertad de cultos se diera por considerarlos todos merecedores de igual respeto.

Otro derecho del Estado es promover la instrucción, sostener escuelas, facilitar los medios de que así el pobre como el rico lleguen á la meta de sus deseos, imponer condiciones á los que hayan de ejercer las distintas profesiones. Pero injusticia es de los Estados monopolizar la enseñanza, como monopolizar la venta de artículos de consumo é injusticia inconcebible hoy, como nunca, cuando la palabra libertad no se cae de los labios de oradores y escritores.

¿Qué pretenden los gobernantes con ese tiránico monopolio que los alumnos aprendan aquello que sus obligados maestros quieran enseñarles. ¿Quién instituye los maestros? El gobierno. ¿A quienes nombra el gobierno? Ordinariamente á los que piensan como él. ¿Cómo suelen pensar los modernos poderes públicos? Dígalos el *Syllabus* con sus cincuenta y tres proposiciones condenadas.

De donde es lógico inferir que con el monopolio lo que se pretende es que la sociedad se imbuya en doctrinas deletéreas, anticatólicas y antisociales.

Aunque tal fin no se propusieran los Estados, siempre será irritante é ineficaz que al hijo del pobre se le cierren las puertas de la sabiduría y de toda carrera honrosa porque no tenga dinero para estudiar en la Universidad; siempre será irrisoria con éstos la decantada igualdad de los ciudadanos ante la ley, y siempre será seguro que por ese camino se va á la clasificación de razas, que el cristianismo borró, y al odio y al levantamiento del pobre contra el rico.

Y descontado y dado por quimérico todo esto, ¿acaso no es el hombre libre para estudiar por sí solo? ¿Acaso el padre de familia ha perdido con los progresos modernos el sacrosanto derecho de dar instrucción á su hijo como le plazca? ¿Acaso estamos obligados hoy todos los mortales á creer que nadie sabe tanto y profesa tan sana doctrina como los profesores oficiales? ¿Hasta de pensar no han quitado la libertad los liberales del día, los pregoneros del libre pensamiento? *Ubi nam gentium sumus* diría aquí Cicerón.

En los democráticos tiempos pasados, cuando las universidades vivían bajo la

dirección ó tutela de la Iglesia, las aulas universitarias estaban francas á los proletarios como á los ricos, porque abundaban becas y gracias y las pobres contaban con la sopa de los conventos, para vivir mientras estudiaban, y á falta de becas se pagaba por la matrícula dos ó tres reales. Hoy los libertadores (por antinomia) del pueblo claman por la secularización de la enseñanza, por la enseñanza libre, es decir, por emancipar la enseñanza de la dirección de la Iglesia.

¿Para qué? Para convertir las universidades en *trust* doctrinal del Estado; para condenar á los menesterosos á la mendicidad ó á las herramientas, y lo que es peor, para pasar de la secularización á la paganización de la enseñanza.

Se ve esto cumplido en no pocas naciones de uno y otro continente. Se ha suprimido el estudio de la religión en Universidades é Institutos y el Catecismo en las escuelas, y de ellas se ha desterrado hasta la imagen de Dios crucificado. Creen los niños sin saber que hay un Dios que los quiere si son buenos, que los castigará si son desobedientes. No conocen freno para su conciencia; no ven en sus padres y en las autoridades civiles la imagen respetable [de Dios]; y se hacen hombres, sin más ley que su voluntad, porque no hay ley para quien no hay Dios; y tendremos mañana magistrados sin rectitud, abogados sin temor, comerciantes sin justicia, médicos sin pudor, sociedad formada de gobernantes de lance y de pueblo creído con derecho á la rebeldía.

El anarquismo, contra el cual se conjuran los gobiernos temerosos de su puñal, es una aspiración justísima de las masas educadas sin Dios; porque no debe haber gobiernos donde no hay Dios; no puede haber aristocracia del dinero en frente de un pueblo casi totalmente católico, por abrir campo á creencias opuestas, á contrarios afectos y á intereses encontrados, es por naturaleza contra la paz pública y por lo tanto, delito de lesa nación; además de ser delito de herejía, si la libertad de cultos se diera por considerarlos todos merecedores de igual respeto.

Oceanía.—Cuestión sobre la Isla de Marcus entre el Japón y los Estados Unidos.

Europa.—El Vesubio en erupción.

Tembor de tierra en Pan (Francia).

Asia.—Tembor de tierra en Assans (India).

España.—Grandes temporales en la Península.

La Familia Real regresa á San Sebastián.

Francia.—Muere don Enrique Gaspar, autor dramático español.

Venezuela.—El Presidente Castro derrota á los revolucionarios en Tinajillas.

España.—Huelga de albañiles, situación grave en Barcelona.

Italia.—El Stromboli y el Vesubio en erupción.

Oceanía.—El volcán Kilean (Sandwich) en erupción.

Colombia.—Rendición de Aguadulce por el jefe revolucionario Herrera.

Francia.—Robo de 200.000 francos en el Banco de Francia.

Roma.—Muerte del representante de España señor Gutiérrez Agüero.

Africa.—Es sofocada la revolución de Marruecos.

España.—Huelga y desórden en Santander.

Habana.—Estreno en Albisu de la zarzuela *San Juan de Luz*.

Valencia.—Colisión en una imprenta entre liberales y carlistas.

Málaga.—Un guardia civil atacado de locura comete varios homicidios.

Polonia.—Matanzas de judíos en Renstochow.

Oceanía.—En erupción el volcán Kilanea (Sandwich).

Europa.—Temporales en el mar del Norte.

Apertura de los Tribunales en Madrid.

Estados Unidos.—Incendio de unos buques en Oregon.

Africa.—Discurso famoso de M. Pelletan en Bizerta.

Habana.—Llega á este puerto el crucero francés *D'Isola*.

España.—El rey visita el crucero *Cardenal Cisneros*.

Africa.—Grandes inundaciones en la India.

España.—Cuestión sobre el jefe carlista Fernando Adelantado, que fué desautorizado por don Carlos.

El Duque de los Abruzos llega á Valencia.

Oceanía.—Erupción de algunos volcanes en Filipinas.

Habana.—Rotura del dique en dos pedazos.

Estados Unidos.—M. Hay, protesta contra el trato que se dá á los judíos en Rumanía.

Asia.—Tembor de tierra en Turquía.

Los boxers de China sitian á Eheng-Tun.

América.—Tembor de tierra en California.

El explorador Peary llega á Sidney, (N. Escocia).

Habana.—Estreno de la zarzuela *La Muerte de Agripina*, en Albisu.—Estreno del drama *Aurora*, de Dienta, en Payret.

Estados Unidos.—Derrumbe del edificio de Correos en Miami, (Dacosta), 15 muertos.

Sur-América.—Combate naval en el Océano. Son derrotados los rebeldes. Inglaterra se apodera de la isla del Pastor, en Trinidad.

España.—El duque de los Abruzos llega á Cartagena.

Europa.—Muere la reina de Bélgica.—El aeronauta Stanley hace un viaje aéreo en Londres.

España.—El Rey visita á Tolosa.—Descarriamiento entre Jerez y Puerto de Santa María.

Estados Unidos.—Por una reunión de Birmingham, mueren 115 individuos.

Asia.—Se extiende en China la rebelión de los boxers.

Cienfuegos.—Bendición de la bomba "Fox".

España.—Se niega todo fundamento á las negociaciones de alianza con Francia.

América.—Relaciones tensas entre Venezuela é Inglaterra.—Terremotos en Guayaquil.—La Suifera en erupción.

Estados Unidos.—Se ordena la evacuación completa de las tropas norteamericanas en Cuba.—El presidente Roosevelt sufre una operación quirúrgica en una pierna.—Pánico en las bolsas.

España.—Fernando Adelantado es reducido á prisión.

Gran tormenta en Madrid.

América.—Tembor de tierra en Jamaica y en Quito.

El canonero rebelde *Restaurador*, bombardea á Ciudad Bolívar.

España.—Tempestad en Teruel.—Choque de trenes en Zamora.—El duque de los Abruzos sale de España, en el puerto de Málaga.

Washington.—Gonzalo de Quesada, representante de Cuba, negocia un tratado de comercio y extradición entre Cuba y los Estados Unidos.

Habana.—Comida en palacio.

América.—Tembor de tierra en México. Nueva erupción de La Soufriere.—Los republicanos de Colombia asaltan el tren de Panamá.—Intervención de un buque norteamericano.

Rusia.—Incendio de una granja en Moscú, durante uya fiesta, 100 quemados.

América.—El coronel colombiano, jefe de las tropas del gobierno de Panamá, protesta contra la intervención norteamericana.

Asia.—Temblores de tierra al este del Turquestán, desde el 22 de Agosto al 3 de Septiembre.

Europa.—El Etna en erupción.

Estados Unidos.—Se aplaza la retirada de las tropas de Cuba.

La Asociación Tabacalera Americana se fusiona con la Imperial de Inglaterra.

España.—Hundimiento de una galería en Bilbao é incendio de una bodega.

En Mazarrón (Murcia), una emanación de gas de una mina causa ocho muertos.

Italia.—Temporal y catástrofe en las costas de Sicilia, 300 muertos en Modica.—El Stromboli en actividad.

Francia.—Descarriamiento en Arles (Lille), 26 muertos.

Cuba.—Es visto por primera vez en la Habana el cometa Perrine.

Francia.—Muerte del gran novelista Emilio Zola.

Venezuela.—Atropellos á los empleados del cable francés por el presidente Castro.

Madrid.—El Consejo del Rey de España acuerda establecer sucursales en París y Londres.

Estados Unidos.—Incendio de unos buques en Oregon.

Africa.—Discurso famoso de M. Pelletan en Bizerta.

Habana.—Llega á este puerto el crucero francés *D'Isola*.

España.—El rey visita el crucero *Cardenal Cisneros*.

Africa.—Grandes inundaciones en la India.

España.—Cuestión sobre el jefe carlista Fernando Adelantado, que fué desautorizado por don Carlos.

El Duque de los Abruzos llega á Valencia.

Oceanía.—Erupción de algunos volcanes en Filipinas.

Habana.—Rotura del dique en dos pedazos.

Estados Unidos.—M. Hay, protesta contra el trato que se dá á los judíos en Rumanía.

Asia.—Tembor de tierra en Turquía.

Los boxers de China sitian á Eheng-Tun.

América.—Tembor de tierra en California.

El explorador Peary llega á Sidney, (N. Escocia).

Habana.—Estreno de la zarzuela *La Muerte de Agripina*, en Albisu.—Estreno del drama *Aurora*, de Dienta, en Payret.

Estados Unidos.—Derrumbe del edificio de Correos en Miami, (Dacosta), 15 muertos.

Sur-América.—Combate naval en el Océano. Son derrotados los rebeldes. Inglaterra se apodera de la isla del Pastor, en Trinidad.

España.—El duque de los Abruzos llega á Cartagena.

Europa.—Muere la reina de Bélgica.—El aeronauta Stanley hace un viaje aéreo en Londres.

España.—El Rey visita á Tolosa.—Descarriamiento entre Jerez y Puerto de Santa María.

Estados Unidos.—Por una reunión de Birmingham, mueren 115 individuos.

Asia.—Se extiende en China la rebelión de los boxers.

Cienfuegos.—Bendición de la bomba "Fox".

España.—Se niega todo fundamento á las negociaciones de alianza con Francia.

América.—Relaciones tensas entre Venezuela é Inglaterra.—Terremotos en Guayaquil.—La Suifera en erupción.

Estados Unidos.—Se ordena la evacuación completa de las tropas norteamericanas en Cuba.—El presidente Roosevelt sufre una operación quirúrgica en una pierna.—Pánico en las bolsas.

España.—Fernando Adelantado es reducido á prisión.

Gran tormenta en Madrid.

América.—Tembor de tierra en Jamaica y en Quito.

El canonero rebelde *Restaurador*, bombardea á Ciudad Bolívar.

España.—Tempestad en Teruel.—Choque de trenes en Zamora.—El duque de los Abruzos sale de España, en el puerto de Málaga.

Washington.—Gonzalo de Quesada, representante de Cuba, negocia un tratado de comercio y extradición entre Cuba y los Estados Unidos.

Habana.—Comida en palacio.

América.—Tembor de tierra en México. Nueva erupción de La Soufriere.—Los republicanos de Colombia asaltan el tren de Panamá.—Intervención de un buque norteamericano.

Rusia.—Incendio de una granja en Moscú, durante uya fiesta, 100 quemados.

América.—El coronel colombiano, jefe de las tropas del gobierno de Panamá, protesta contra la intervención norteamericana.

Asia.—Temblores de tierra al este del Turquestán, desde el 22 de Agosto al 3 de Septiembre.

Europa.—El Etna en erupción.

Estados Unidos.—Se aplaza la retirada de las tropas de Cuba.

La Asociación Tabacalera Americana se fusiona con la Imperial de Inglaterra.

España.—Hundimiento de una galería en Bilbao é incendio de una bodega.

Dr. Angel P. Piedra

MEDICO CIRUJANO

Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo é intestinos y enfermedades de niños.

Consultas de 1 á 3, en su domicilio, Inguisidort 37. 642 26-22 E

DR. JOSE A. PRESNO

MEDICO CIRUJANO

Vías urinarias y afecciones venéreas y sífilíticas.—Enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 3. Bernaza 32. T. 437 c 142 21 En

DR. MARICHAL

Cirujano Dentista de las Universidades de Colombia, Costa Rica y Habana.—Ex-Representante de Costa Rica en el 8er. Congreso Médico Panamericano.—San Miguel 94.

90. c 143 21 En

Ramón J. Martínez

ABOGADO.

SE HA TRASLADADO A AMARGURA 32. C 35 1 En

Alberto S. de Bustamante

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS

Consultas de 1 á 2 en SOL 79. Llévese, miércoles y viernes.—Domicilio: Jesús María 37. Teléf. 563. 5862 15-12 Oct

Dr. R. Chomat

Tratamiento especial de Sífilis y Enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 á 1. Teléfono 854. Egipto núm. 2, altos. C 32 1 En

Dr. J. Ramonell

Médico-Oculista

Jefe de Clínica del Dr. Wecker, en París, según certificado. Horas de consulta: de 3 á 10 a. m. y de 12 á 4 p. m. Neptuno 60. 573 29-30 E

CLINICA GUYON

HABANA 95

De los Dres. Ferrer y Barros

Tratamiento especial y exclusivo de las afecciones de las vías urinarias y sífilis

CONSULTAS: Caballeros, de 1 á 4—diarias Señoras, de 9 á 10—Lunes, Miércoles y Viernes 472 26-15 E

Virgilio de Zayas Bazan

DOCTOR EN CIRUJIA DENTAL DE LA FACULTAD DE NEW YORK

Ex-jefe de Clínica de operativa de la Escuela Dental de New York.

Obispo 75, altos. Teléf. 975. 483 29-16

Dr. Andrés Segura y Cabrera

ABOGADO Y AGRIMENSOR

DOMICILIO: BUFEFE: Real 133, Marianao. Sta. Clara 41, Habana. De 9 á 12 (a. m.) De 2 á 5 (p. m.)

DR. ERASTUS WILSON.

Médico-Cirujano-Dentista.—Monte 51, frente al Parque de Colón. Horas: de ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde, excepto los domingos. Carros del Cerro y Príncipe, pasan cada 3 minutos. Dientes artificiales, dismulsivos, cómodos y serviciales. 10 29-53 E

Miguel Antonio Noguera,

ABOGADO

Domicilio: Campanario 95, de 8 y 11.—Teléf. 1412 G 3-E

Dr. Jorge L. Dehogues

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Consultas, operaciones, elección de espejuelos, de 12 á 3. Industria núm. 71. C 33 1 En

Dr. Gabriel Casuso

Catedrático de Patología Quirúrgica y Ginecología con su Clínica del Hospital Mercedes.

CONSULTAS DE 12 Á 2. VIRTUDES 37. C 44 1 En

Dr. E. Fortún

Cirujía. Partos y Enfermedades de Señoras.

De 12 á 2.—Teléfono 1727.—GRATIS para pobres: Lunes, Miércoles y Viernes.—SALUD 34. Consultas de 1 á 3 de la tarde.—Lamparilla 74 altos.—Teléfono 874. C-7 E7

DR. R. GUIRAL

OCULISTA.

Jefe de la Policlínica del Dr. LOPEZ durante tres años.—Consultas de 12 á 2.—Manrique 73, bajos.—Para los pobres 81 al mes. C 33 26-10 En

DR. ADOLFO REYES

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO E INTESTINOS EXCLUSIVAMENTE.

Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayens del Hospital de San Antonio de París. Consultas de 1 á 3 de la tarde.—Lamparilla 74 altos.—Teléfono 874. C-7 E7

Dr. Enrique Núñez

Cirujía, partos y enfermedades de señoras. Consultas de 12 á 2. Gratis para los pobres los martes, jueves y sábados. Neptuno, 45. Teléfono: 1212. C 1863 1-E

Dr. Enrique Perdomo.

VÍAS URINARIAS ESTRECHEZ DE LA URETRA

Jesús María 33. De 12 á 3. C 28 1 En

GACETILLA

EL BAILE DEL CASINO. - Abre esta noche sus salones el Casino Español en el gran baile de etiqueta en celebración de los días del Rey Alfonso XIII.

El señor Estrada Palma, así lo prometió el señor Torroja cuando éste, en su carácter de presidente de honor del Casino, pasó a vivirle.

También ha sido invitada la oficialidad de La Tago, crucero de la marina de guerra francesa, surto en bahía. No se bailarán más que vales y piezas de cuadros.

Los danzones, suprimidos. El programa bailable - escrito en tarjetas finísimas con el escudo de armas de España - está a cargo de una orquesta de cuerdas compuesta de veinte profesores.

La entrada, las escaleras, la tribuna de la música, en una palabra, todo el local del Casino Español, lucirá un elegante decorado.

Servirá el buffet el acreditado restaurant El Louvre, que se esmerará, como siempre sabe hacerlo, en todos los detalles.

A las diez se bailar el rigodón de honor.

POSTAL. - A María Cervantes (la hija de Ignacio).

Sé que aprendiste armonía con maestro de gran tono, y... no sigo, amiga mía. ¡Ay, ingrata, María qué miedo, sin desentono!

Manuel S. Pichardo. COMEDIA POR TANDAS. - Ofrece hoy la Compañía de Compañía que ocupa desde anoche nuestro gran teatro Nacional la primera función por tandas de la temporada.

El programa se compone de obras nuevas para los espectadores habaneros.

Va en primera tanda el sainete en un acto y en prosa de Jacinto Benavente, titulado Modas, tomando parte en su desempeño la primera actriz señorita Nieves Suárez, los notables actores Baquer y Larra, la señora Lasheras y los principales artistas de la Compañía.

Acompaña a Modas - de la que podemos de paso decir que es una sátira finísima - el diálogo cómico de los hermanos Quintero que lleva por nombre El Flechazo y que interpretarán la señorita Suárez y el señor Ramírez.

La segunda y tercera tanda están cubiertas con El Afanador, juguete cómico en dos actos y en prosa, escrito sobre el pensamiento de una obra francesa por el célebre autor Vital Aza.

Los precios por cada tanda son los siguientes:

Table with 2 columns: Ticket type and Price. Includes Grillés 1º y 2º piso sin entradas, Grillés tercetos sin entradas, Palcos 1º y 2º piso sin entradas, etc.

Mañana Tortosa y Soler, una comedia divertidísima, como segunda función de moda de la temporada.

El domingo: Millares y Paisanos.

LO DEL PARQUE. - Lleguen las cartas con votos y con opiniones sobre el debatido asunto de la glorieta del Parque. Véase la siguiente:

Sr. Gacettillero del DIARIO:

Muy señor mío: Sigo con interés la polémica abierta en su sección referente al nombre del octavo músico cubano que debe grabarse en la glorieta del parque.

Sin discutir los méritos de los siete indicados, ni los de los que han salido de nuevo a la palestra, creo que se han preferido los nombres de dos músicos cubanos, insignes por su talento y por sus obras: mi ruidero a Cratillo Guerra y al maestro Ubeda. El primero ha compuesto operas, misas y avermarías, que no son superadas, las últimas por las de Gounod, y el maestro Ubeda, por su música se coloca al lado, en ocasiones, de Rossini.

Soy dilectantí, aunque no músico, y esta opinión no es mía, sino de músicos de verdad.

De usted atentamente.

Un suscriptor.

En próximas ediciones seguiremos tratando del particular. El palenque está abierto.

FUNCIÓN DE MODA. - Es la de Albisn esta noche.

Ibena el cartel La Cara de Dios, el magnífico y siempre aplaudido melodrama en tres actos de Arniches y el maestro Chapl.

El papel es Soledad, protagonista de La Cara de Dios, está a cargo de quien la eró en aquella escena y que tantos aplausos le ha valido.

No hay para qué decir que nos referimos a la señorita Esperanza Pastor. Acompañan a la Pastoreta en la interpretación de la hermosa zarzuela las señoras Duato y Biot, las señoritas Villaverde, Morales y Díez y los señores Villaverde, Piquer, Garrido, Medina, Saurí, Vidal, Mathieu y Escribá.

La función es corrida.

Para mañana anunciase Marina y El duo de la Afri ana.

En la próxima semana va La Tempestad, por Chailfa, Mathieu y Blanchard. Pronto: reprise de la Tempranica.

INTIMA. - Cálidas brisas que pasáis, dejando os rosos de una alegre melodía.

La vuestro ardiente soplo alita en la umbria se despiertan los pájaros amando.

En ondas impalpables vais dejando savia y aromas a la flor tardía, y sís, cuando en la tarde muere el día, como último que se alzan suspirando.

Cálidas brisas que pasáis ligeros, cual volutas, mis ansias, de otro estío son las dulces palabras mensajeras; ellas despiertan en el pecho mío con plácidos ruidos mil quimeras... mientras huyen también en el viento.

Sofía Casanova.

UN PARNASILLO. - Existe en París, bajo la dirección de un español ilustre, una Academia poética, de la cual forman parte, no pocas ya curtidors en el ejercicio de la poesía, sino un grupo de adolescentes, casi niños, que se ejercitan en expresar en verso sus sentimientos religiosos.

No hay que buscar en los Tardios políticos, que acaba de publicar dicho Parnasillo, las pomposas galas ni las brillantes imágenes de la poesía grandilocuente. Son sencillas manifestaciones de fe sincera y de candor juvenil, cuyo mérito estriba en su ingenua sinceridad.

Véanse, como muestra, algunos versos del opúsculo:

DEUS ABSONDITUS Aunque te has disfrazado gloria del Cielo, la luz de tu hermosa te ha descubierta; que el sol da lumbré, por más que nos lo encubran nubes y nubes.

LA VIOLETA Humilde en talla y color, a vivir oculta aspira; y con suavísimo olor, cuando pisada se mira, la injuria paga tu flor.

TODOS TRABAJARÁN EN 1902. - El célebre economista Leroy Beaulieu anunció no hace mucho, en una conferencia, que dentro de cincuenta años casi todo el mundo tendrá que trabajar para poder vivir.

Sus argumentos son estos: El interés del dinero va bajando constantemente, y ahora mucho más deprisa que hace tiempo. Antes de veinte años los ricos se darán por muy contentos con conseguir un interés de dos por ciento a su capital.

Dentro de cincuenta años, según Leroy Beaulieu, los valores más seguros, tales como el papel del Estado y de las grandes compañías, no producirán más que uno por ciento de interés, lo cual obligará a los ricos, exceptuando únicamente a los multimillonarios, a trabajar para vivir, y entonces quedará abolida la holganza secular de las clases acomodadas.

Véran ustedes como con el tiempo no va a tener ninguna ventaja ser rico.

LA NOTA FINAL. - Gastón a Gustavo: -Decididamente, estoy cansado de las mujeres vulgares; necesito el amor de una casada.

-Nada más fácil.

-¿Cómo?

-Casándote!

Francia ha conservado las tradiciones de antaño; el gusto que reside en el vestido, en el mobiliario, y también en el perfume que debe ser a la vez ligero y delicado, embriagador y sutil. Son estas cualidades de buen tono, habiendo de colores, que hacen que el "Lout Paris" elegante haya adoptado los perfumes de Guerlain "Grand Pourcel", "Jasmin de Indes", "Le Jardin de mon Curé", "Fleur qui meurt", "Le bon vieux temps".

Cuarenta médicos de los Hospitales de París han certificado que el jarabe y las pastillas de Nafé, de Delangreter, son los pectorales más eficaces contra los catarros, la gripe, la bronquitis, las irritaciones del pecho y de los bronquios, etc. No contienen ninguna sustancia tóxica y pueden administrarse con toda seguridad a los niños, especialmente contra la coqueluche.

Exigir los productos legítimos llevando la marca: Delangreter, París.

PUBLICACIONES

REMESA DE PERIODICOS Y POSTALES

Acaba de llegar a La Moderna Poesía, por el último vapor correo la siguiente remesa de periódicos:

ESPAÑOLES. - La Ilustración Española y Americana; La Moda Elegante; La Estación; El Mundo Naval; Album Salón; Blanco y Negro; Nuevo Mundo; Alrededor del Mundo; La Saeta; Barcelona Cómica; Madrid Cómico; El Arte; Hispania; El Iris; Por Esos Mundos; Las Mujeres Galantes; Vida Alegre; La Revista; El Heraldo de Madrid; El Imparcial; El Liberal; La Epoca; La Correspondencia de España; El Motín; Gedeón; Las Dominicales; Instantáneas; La España Moderna; La Lidia; El Torero; El Emano; Vida Galante; Actualidades.

El Blanco y Negro se vende a diez centavos, y también se sirve a domicilio al mismo precio.

AMERICANOS. - Herald; Journal; Sun; World; Standard; Courier de States United; Florida; Times; Unión Citizh; Munsey; Harper's; Weekly; Pnen; JUDGE; Metropolitan Magazine; Frank Leslie; Review of Reviews; Broadway Magazine; Blak Cat; The 400; Journal for Travels; Navy & Army; Fiel and Stream; London News; Forum; Mc Clure; Country Magazine; Scribner Magazine; Truth; Leslie Weekly; Police Gazette; Police News; Life; América Científica; Illustrated; American y Las Novedades de Nueva York.

FRANCESES. - Le Figaro Illustré; Le Figaro Salón; Vie Illustré; Vie Parisienne; Le Theatre; Le Panorama; L'Exposition; Le Lecture por tous; Monde Moderne.

Se admiten suscriptores a precios módicos a todos estos periódicos, sirviéndose a domicilio con prontitud.

POSTALES. - Se reciben todas las semanas grandes novedades en colecciones y sueltas que se venden a precios módicos.

Ya lo saben los amantes de las buenas lecturas y los coleccionistas de postales que en La Moderna Poesía, Obispo 135, las encontrarán.

Sección de Interés Personal Casino Español de la Habana

SECCION DE RECIBO Y ADOBOR

SECRETARIA Por acuerdo de la Junta Directiva y con motivo de ser el viernes 23 del corriente, el día de S. M. el Rey don Alfonso XIII, se celebrará un gran baile de etiqueta en los salones de este Instituto. Las puertas se abrirán a las nueve de la noche y el baile dará comienzo a las diez.

Para la entrada de señoras se recibirá el indispensable a los socios la presentación del recibo del presente mes, y la invitación a los señores que no sean socios. Estas formalidades se llenarán ante la comisión de puesta que estará auxiliada del cobrador de la sociedad para las dudas que pudiesen ocurrir.

Al mismo tiempo se recuerda que se halla en vigor el art. 11 del reglamento de esta Sección que dice así: "La Sección podrá impedir la entrada o retirar de los salones del Casino durante las fiestas que en él se celebran, a la persona que no quisiera estimar oportuno adoptar cualquiera de ambas medidas, y no estará obligada a dar explicaciones de su proceder a los que sean objeto de ellas."

Habana, 16 de Enero de 1903. - El vicepresidente, Juan Dobro y Trias.

NOVEDADES, NOVEDADES Y NOVEDADES

Elegantísimas vitrinas estilo LUIS XV, IMPERIO y RENACIMIENTO desde 34 a 125 \$ una. Bastones de bambú desde 8 a 30 \$. Flores artificiales desde 12 centavos una. Escritorios de fantasía y chiffoniers, formas caprichosas, desde 25 a 87 \$ uno. Lámparas de Baccarat, últimos modelos para gas y eléctrica, desde 27 \$ a 1.100 \$. Macetas y porta-bouquets, de cristal, con flores esmaltadas, desde 75 centavos una.

Centros de metal y plata fina, para adornos de mesa, juegos de café, estuches completos de cubiertos, moteras, escribanías y botellitas de plata para esencias, a precio de VERDADERA GANGA. Nuevo surtido de muebles de MIMBRE, RELOJES de pared, de sobremesa, ALFOMBRAS, CUADROS y adornos para salones, todo última creación, a precios increíbles, en esta época; una visita para convencerse; pues la entrada es libre.

LA AMÉRICA DE J. BORBOLLA COMPOSTELA 52, 54, 56, 69, Y OBRAPIA 61

DINERO SOBRE ALHAJAS Y VALORES INTERES MODICO EN LA NUEVA MINA 3, BERNAZA 3, Manuel Torrente

CRONICA RELIGIOSA DIA 23 DE ENERO Este mes está consagrado al Niño Jesús. El Circular está en Santa Catalina. Santos Idefonso (o Alfonso), arzobispo; Raimundo de Peñafiel y santa Emmerenciana, virgen y mártir.

COLEGIO FRANCES DE SEÑORITAS - OBISPO NUMERO 53 Directora: Mademoiselle Léonie Olivier. Enseñanza Elemental y Superior, Religión, Francés, Inglés, Español, Taquigrafía, Solfeo, Labores, etc. Precepto especial para LOS EXAMENES DE MAESTRAS, comprendiendo el primero, el segundo y el tercer grado. Se admiten internas, medio internas y externas.

LIBROS É IMPRESOS JOSE MARIA DOCE Diccionario Ortográfico etimológico español, un tomo UN PESO PLATA. Antigua de Valdepares Muralla 24.

IGLESIA DE BELEN El lunes 2, primero de mes, dedicado a las almas del Purgatorio. Los ejercicios principiarán a las siete y media de la mañana, seguidos de la misa de comunión y práctica con cánticos.

M. I. Archicofradía DEL SMO. SACRAMENTO ERIGIDA EN LA Parroquia de Nuestra Señora DE GUADALUPE DE ESTA CIUDAD

COMUNICADOS LA COMPETIDORA GADITANA GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARETOS Y PAQUETES DE PICADURA DE LA Vda. de Manuel Camacho é hijo

CENTRO ASTURIANO SECRETARIA Se cita por este medio a los señores asociados para que concurran a la Junta trimestral ordinaria que ha de celebrarse a las doce y media del próximo domingo 25 del corriente, en la sala de sesiones de este Centro.

ENSEÑANZAS. LOS QUE SABEN INGLES que lean en "The Havana Post" del 18 y del 25 de enero los artículos de Mr. Alfredo Boissé sobre lingüística.

ENSEÑANZAS. LOS QUE SABEN INGLES que lean en "The Havana Post" del 18 y del 25 de enero los artículos de Mr. Alfredo Boissé sobre lingüística.

ENSEÑANZAS. LOS QUE SABEN INGLES que lean en "The Havana Post" del 18 y del 25 de enero los artículos de Mr. Alfredo Boissé sobre lingüística.

ENSEÑANZAS. LOS QUE SABEN INGLES que lean en "The Havana Post" del 18 y del 25 de enero los artículos de Mr. Alfredo Boissé sobre lingüística.

ENSEÑANZAS. LOS QUE SABEN INGLES que lean en "The Havana Post" del 18 y del 25 de enero los artículos de Mr. Alfredo Boissé sobre lingüística.

Nuestra Señora del Rosario Colegio francés dirigido por las religiosas Dominicas, Campanario 131. Enseñanza elemental y superior. Cursos particulares de francés, inglés, alemán, temeraria de libros, typografía, planis, dibujo, pintura y labores. Se admiten internas, terciop pupilas y externas.

COLEGIO FRANCES DE SEÑORITAS - OBISPO NUMERO 53 Directora: Mademoiselle Léonie Olivier. Enseñanza Elemental y Superior, Religión, Francés, Inglés, Español, Taquigrafía, Solfeo, Labores, etc.

LIBROS É IMPRESOS JOSE MARIA DOCE Diccionario Ortográfico etimológico español, un tomo UN PESO PLATA. Antigua de Valdepares Muralla 24.

LIBROS É IMPRESOS JOSE MARIA DOCE Diccionario Ortográfico etimológico español, un tomo UN PESO PLATA. Antigua de Valdepares Muralla 24.

LIBROS É IMPRESOS JOSE MARIA DOCE Diccionario Ortográfico etimológico español, un tomo UN PESO PLATA. Antigua de Valdepares Muralla 24.

LIBROS É IMPRESOS JOSE MARIA DOCE Diccionario Ortográfico etimológico español, un tomo UN PESO PLATA. Antigua de Valdepares Muralla 24.

LIBROS É IMPRESOS JOSE MARIA DOCE Diccionario Ortográfico etimológico español, un tomo UN PESO PLATA. Antigua de Valdepares Muralla 24.

LIBROS É IMPRESOS JOSE MARIA DOCE Diccionario Ortográfico etimológico español, un tomo UN PESO PLATA. Antigua de Valdepares Muralla 24.

LIBROS É IMPRESOS JOSE MARIA DOCE Diccionario Ortográfico etimológico español, un tomo UN PESO PLATA. Antigua de Valdepares Muralla 24.

LIBROS É IMPRESOS JOSE MARIA DOCE Diccionario Ortográfico etimológico español, un tomo UN PESO PLATA. Antigua de Valdepares Muralla 24.

LIBROS É IMPRESOS JOSE MARIA DOCE Diccionario Ortográfico etimológico español, un tomo UN PESO PLATA. Antigua de Valdepares Muralla 24.

LIBROS É IMPRESOS JOSE MARIA DOCE Diccionario Ortográfico etimológico español, un tomo UN PESO PLATA. Antigua de Valdepares Muralla 24.

LIBROS É IMPRESOS JOSE MARIA DOCE Diccionario Ortográfico etimológico español, un tomo UN PESO PLATA. Antigua de Valdepares Muralla 24.

LIBROS É IMPRESOS JOSE MARIA DOCE Diccionario Ortográfico etimológico español, un tomo UN PESO PLATA. Antigua de Valdepares Muralla 24.

LIBROS É IMPRESOS JOSE MARIA DOCE Diccionario Ortográfico etimológico español, un tomo UN PESO PLATA. Antigua de Valdepares Muralla 24.

LIBROS É IMPRESOS JOSE MARIA DOCE Diccionario Ortográfico etimológico español, un tomo UN PESO PLATA. Antigua de Valdepares Muralla 24.

LIBROS É IMPRESOS JOSE MARIA DOCE Diccionario Ortográfico etimológico español, un tomo UN PESO PLATA. Antigua de Valdepares Muralla 24.

Hotels y Fondas. MAISON DOREE, gran casa de huéspedes de Soledad Mérida de Durán, Consulado 124 esquina a Anayas, Telef. 280, se alquilan espléndidas habitaciones y departamentos con balcón a la calle para familias, matrimonios ó personas de moralidad con toda comodidad, pudiendo comer en su habitación sin aumento ninguno.

SOLICITUDES. DE COCINERA ó criada de mano desea colocarse una peninsular. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien responda por ella. Informan Mercaderes 33, altos, barbería.

COLOCACION permanente y bien retribuida para señoras inteligentes que sepan cocinarse. Dirigirse Cuatro 33, Empedrado 30 y 32 de la una a las cinco.

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la recomiende. Informan Morro 5.

SE SOLICITA una criada para la limpieza de tres habitaciones y que sepa de cocinar. Neptuno esquina a Industria, altos de los Nuevos Puritanos.

SE SOLICITA una criada de manos que duerma en el alojamiento y tenga buenas referencias. Consulado 99 altos.

SE SOLICITA agentes. - Hombres, Señoras y Señoritas para ómnica ocupación con buena retribución en sus cargos. Ofician Cuba 55, de 8 a 11 a. m. todos los días hábiles.

UNA señora desea encontrar en casa de una familia decente una habitación alta con asistencia. Dirigirse por carta a esta Redacción. C. F.

UNA criandera peninsular de 45 días de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Se puede su hijo. Informan Corrales 69.

UNA criandera peninsular de 45 días de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Se puede su hijo. Informan Corrales 69.

UNA criandera peninsular de 45 días de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Se puede su hijo. Informan Corrales 69.

UNA criandera peninsular de 45 días de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Se puede su hijo. Informan Corrales 69.

UNA criandera peninsular de 45 días de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Se puede su hijo. Informan Corrales 69.

UNA criandera peninsular de 45 días de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Se puede su hijo. Informan Corrales 69.

UNA criandera peninsular de 45 días de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Se puede su hijo. Informan Corrales 69.

UNA criandera peninsular de 45 días de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Se puede su hijo. Informan Corrales 69.

UNA criandera peninsular de 45 días de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Se puede su hijo. Informan Corrales 69.

Se admite para una industria de importancia en el campo, un socio con un capital de 5 a \$8,000. Informar al Administrador de este Diario.

PARA UN MATRIMONIO sin familia, se solicita una criada de mano, blanca, que sepa su obligación, ha de traer buenas referencias y no ha de dormir en el acomodo. Sueldo \$14 plata. Obispo 123, altos.

UNA criandera peninsular acclimata en el país, de dos meses de parida y con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera, tiene quien la garantice. Aguacate 84.

SE DESEA COLOCAR una excelente criada de mano peninsular que ha servido en casas de primera, sabe coser a mano y maquina, es especial para limpieza y demás obligaciones y tiene quien la garantice. Informan Gloria 78.

En el taller de modista de la inventora de corte María Marsal, se necesitan buenas oficiales; inútil presentarse sin saber su obligación. Reina 45, altos.

Solicita colocación de portero ó de criado de manos, para una corta familia, un hombre de edad; no tiene pretensiones y tiene quien responda por él. Calle de Cuba número 15, primer piso.

SE SOLICITA una criada para la limpieza de tres habitaciones y que sepa de cocinar. Neptuno esquina a Industria, altos de los Nuevos Puritanos.

SE SOLICITA una criada de manos que duerma en el alojamiento y tenga buenas referencias. Consulado 99 altos.

SE SOLICITA agentes. - Hombres, Señoras y Señoritas para ómnica ocupación con buena retribución en sus cargos. Ofician Cuba 55, de 8 a 11 a. m. todos los días hábiles.

UNA señora desea encontrar en casa de una familia decente una habitación alta con asistencia. Dirigirse por carta a esta Redacción. C. F.

UNA criandera peninsular de 45 días de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Se puede su hijo. Informan Corrales 69.

UNA criandera peninsular de 45 días de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Se puede su hijo. Informan Corrales 69.

UNA criandera peninsular de 45 días de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Se puede su hijo. Informan Corrales 69.

UNA criandera peninsular de 45 días de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Se puede su hijo. Informan Corrales 69.

UNA criandera peninsular de 45 días de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Se puede su hijo. Informan Corrales 69.

UNA criandera peninsular de 45 días de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Se puede su hijo. Informan Corrales 69.

UNA criandera peninsular de 45 días de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Se puede su hijo. Informan Corrales 69.

